

PROYECTO DE VIDA EN MUJERES ADOLESCENTES QUE HACEN PARTE
DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN EL HOGAR
DE PROTECCION "ANGELES"

CLAUDIA VIVIANA GÓMEZ ARTEAGA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SEDE CARTAGO
2016

PROYECTO DE VIDA EN MUJERES ADOLESCENTES QUE HACEN PARTE
DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN EL HOGAR
DE PROTECCION “ANGELES”

CLAUDIA VIVIANA GÓMEZ ARTEAGA

Trabajo de grado para optar por el título de
Trabajadora Social

ANA MARIA DUQUE
Directora

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SEDE CARTAGO
2016

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Cartago V., Abril de 2016

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1 CAPITULO I	9
1.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	9
2 CAPITULO II	22
2.1 “El Proyecto De Vida Como Construcción Transversal En Las Etapas Del Ciclo Vital Del Ser Humano”	22
2.1.1 Percepción Frente a sus Propias Vidas	29
2.1.2 Los Gustos, Limitaciones y Potencialidades	29
2.1.3 La Perspectiva de Futuro	31
3 CAPITULO III	34
3.1 “Contexto Norte Vallecaucano e Instituciones del ICBF para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”	34
3.1.1 Dimensión Geográfico/Física	34
3.1.2 Dimensión Socioeconómica	38
3.1.3 Dimensión Jurídica Normativa	39
4 CAPITULO IV	42
4.1 “Percepción que tienen las adolescentes que ingresan al proceso de restablecimiento de sus derechos frente a sus propias vidas”	42
5 CAPITULO V	60
5.1 Caracterización de los gustos, limitaciones y potencialidades que poseen las adolescentes que ingresan al proceso de restablecimiento de derechos en el Hogar de Protección “Ángeles”	60
6 CAPITULO VI	76
6.1 Perspectiva de futuro de las adolescentes que se encuentran bajo media de protección de sus derechos en el Hogar de Protección “Ángeles”	76
7 CONSIDERACIONES FINALES	84
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	97

AGRADECIMIENTOS

El autor de este trabajo, expresa sus más sinceros y profundos agradecimientos a:

La Universidad del Valle, administrativos y cuerpo docente por su desempeño, dedicación y la labor desempeñada, en este proceso formativo en el que aportan sus conocimientos y dejan ver el conjunto de valores que rigen su accionar y que motivan a la formación de profesionales.

Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y a la señora Alba Liliana Ramírez directora de la Fundación, por permitirme desarrollar esta investigación en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”.

A las niñas y adolescentes atendidas en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, como parte esencial de la presente investigación, al compartir sus experiencias de vida con fines académicos que esperamos sean de la utilidad para su presente en este tipo de instituciones y en su futuro como parte importante del mundo social que las rodea.

David Fernando Erazo director del semillero de investigación de la Universidad del Valle, sede Cartago, por la motivación, el tiempo, la dedicación, el apoyo y acompañamiento incondicional que me brindo en todo momento, en la realización de este trabajo.

Y finalmente a Catalina Naranjo por su acompañamiento y a la docente Ana María Duque directora de este trabajo de investigación, quien me oriento y acompaño, teniendo en cuenta la calidad y la veracidad de la investigación.

INTRODUCCIÓN

El tema de la construcción de proyecto de vida en las mujeres adolescentes que se encuentran en proceso de restablecimiento de sus derechos en uno de los operadores del ICBF la Fundación Colombia Visión-Hogar de Protección “Ángeles” *(la cual trabaja bajo la modalidad de internado en el municipio de Cartago Valle)*, se elige después de que la investigadora iniciara su práctica pre profesional en el Hogar, obteniendo más conocimiento acerca de las labores que realizan este tipo de instituciones con su población de atención y los lineamientos institucionales que rigen su accionar. Lo anterior llevó a la reflexión, en relación al futuro de estas adolescentes y su rol en el contexto social al egresar de estas instituciones de protección.

Reconociendo el apoyo y aporte brindado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a la población vulnerable a través de los diversos programas que dispone para las familias del país, así como para el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes. Siendo el marco de estas acciones lo que hace interesante preguntarse por el futuro de aquellos menores de edad que pasan a protección del Estado por vulneración de sus derechos, ¿Qué pasa en el momento en que dejan de ser parte de responsabilidades institucionales?, pasando a ser vital para estas adolescentes que dentro de los lineamientos que se plantea a aquellas instituciones como Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles” que trabaja bajo la modalidad de internado o como Teresita Cárdenas que trabaja bajo la modalidad de externado, fomenten y hagan énfasis en la preparación para la vida de las niñas y adolescentes, pensándose en su relación con la sociedad.

Se plantea ésta investigación acerca de la construcción del proyecto de vida de las adolescentes de la fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, teniendo en cuenta las herramientas que les brinda el ámbito institucional para esta construcción. El presente estudio recoge aprendizajes, perspectivas,

habilidades y conceptos sobre el tema, de acuerdo a la opinión y el sentir de la población objeto de esta investigación; así como la importancia y el énfasis realizado a nivel institucional para apostar a un mejor futuro para estos seres humanos. De allí, la necesidad de pensarse en una intervención trascendental y progresiva, que logre perdurar en el tiempo, esperando obtener conocimientos que envuelven el tema de proyecto de vida en adolescentes que han crecido fuera de un entorno familiar, desde los testimonios vivenciales de las mismas.

Acorde a lo anterior, el presente documento expone unos resultados que responden a su objetivo principal: *Conocer el proyecto de vida que construyen las mujeres adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos en la Fundación Colombia Visión, Hogar “Ángeles”.*

En este orden de ideas el primer capítulo plantea las consideraciones metodológicas que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la investigación, los antecedentes tomados de otros estudios que de alguna manera abordaron el tema de proyecto de vida desde diferentes perspectivas y la importancia de esta investigación buscando construir un mejor futuro para los niños, niñas y adolescentes institucionalizados.

En el segundo capítulo se relacionan las categorías conceptuales que guiaron el estudio, considerando el tema de la niñez y la adolescencia en Colombia y los esfuerzos del Estado colombiano por garantizar sus derechos, así como, un paso por las etapas del ciclo vital, con el fin de puntualizar en el tema de la adolescencia, para finalmente ubicar al lector en el contexto de las relaciones sociales y con el entorno, que son transversales en la construcción de un proyecto de vida.

El tercer capítulo refiere a una contextualización a partir de la dimensión geográfica /física, socioeconómica y Normativa, desde las cuales se ubica la investigación y finalmente los capítulos Cuarto, quinto y sexto relacionan los resultados obtenidos en cuanto al tema de construcción del proyecto de vida en

los niños, niñas y adolescentes institucionalizados, pasando desde el tema de la percepción sobre sus propias vidas a los gustos y limitaciones o potencialidades que obtienen los NNA en el marco del proceso del restablecimientos de sus derechos, hasta la perspectiva de futuro que han creado desde el contexto institucional.

1. CAPITULO I

1.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se ha encargado de brindar apoyo y acompañamiento a las familias y a la niñez de nuestro país, a través de diversos programas y proyectos dirigidos a la atención de su población objeto de intervención, a quienes les presta unos servicios por medio de instituciones y centros que funcionan como sus operadores en distintas regiones del país. Lo anterior con el propósito de brindar protección integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de riesgo o abandono.

Siendo las acciones desarrolladas por estas instituciones, las que despiertan el interés por el futuro de aquellos niños, niñas y adolescentes que pasan a protección del Estado por vulneración de sus derechos, pensándose no solo en la atención que deben recibir mientras están a su cargo, sino también en aquel momento en que dejan de ser parte de responsabilidades institucionales, lo cual genera una serie de interrogantes acerca del futuro de esta población. Por ello es importante hacer énfasis en la preparación para la vida de las niñas y adolescentes en relación con el medio al que deben enfrentarse a su salida de la institución y no solo se hagan cargo de su atención y satisfacción de necesidades durante el proceso de restablecimiento de sus derechos.

Esta realidad social de la población que se encuentra ubicada en el Hogar de Protección “Ángeles” bajo medida de protección para realizar el proceso de restablecimiento de sus derechos, más específicamente de mujeres adolescentes, resultó de gran interés para esta investigación, teniendo en cuenta las condiciones que rodean parte de su proceso de crecimiento al pasar tiempo prolongado en instituciones del Estado.

Con el fin de desarrollar un tema concerniente al futuro de las mujeres adolescentes que ingresan bajo medida de protección al Hogar “Ángeles” se inclinó esta investigación por la indagación del proyecto de vida que logra construir la población en consideración con las condiciones que han rodeado sus experiencias de vida, tomando en cuenta como eje central la Fundación Colombia Visión, ya que por ser una institución en alianza con el ICBF y al atender población con las características de interés para el desarrollo de la presente investigación, nos permitiría llegar a las adolescentes y conocer la construcción que lograban realizar frente a sus proyectos de vida.

Este interés surgió a partir de un interrogante *¿Cuál es el proyecto de vida que construyen las mujeres adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”?*

Interrogante que guió la construcción de la investigación y que llevo a la creación de unos objetivos que nos dieron respuesta a la idea central conforme al proyecto de vida de mujeres adolescentes que ingresan al Hogar de Protección “Ángeles”, bajo medida de protección para llevar a cabo el proceso de restablecimiento de sus derechos.

En esta medida el estudio busca aportar conocimientos a la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles” y a otras instituciones que trabajan en el marco de las acciones y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, frente a como plantear y desarrollar una intervención que responda a las necesidades, expectativas y realidades de las adolescentes, teniendo en cuenta el contexto social en que se encuentran el cual es transversal a su desarrollo.

El presente trabajo permitirá a las adolescentes sujetos de investigación del presente estudio pensarse en sus proyectos de vida, en la construcción que han logrado hacer y en la pertinencia de lo que han aprendido, así como en la

importancia de hacer esta construcción, teniendo en cuenta el momento en el que se encuentran de su ciclo vital; generando a la vez una conciencia más amplia en esta población frente a las demandas del contexto en el cual se encuentran y todo lo que ello implica en su formación y en su desarrollo para responder a estas demandas.

En cuanto al Trabajo Social, a los profesionales del área de proyección a la infancia y a la familia los invitó a reflexionar y pensarse la pertinencia de las acciones que han venido desarrollando en este campo y con este tipo de población, con el propósito de trascender en las acciones que influyen directamente sobre el bienestar, no solo en el presente sino también en el futuro de las personas, fomentando a la vez la elaboración de nuevos textos e investigaciones desde la disciplina acerca de este tipo de poblaciones donde se piense el tema de proyecto de vida y otros desde el ámbito social, teniendo en cuenta las condiciones que rodean al niño o adolescente en esta construcción y la influencia de sus vivencias en el medio social, así como, el impacto del trabajo que se está llevando a cabo con la población de niños, niñas y adolescentes institucionalizados, en la elección de vida que hacen después de estar fuera de estos contextos institucionales.

Es así, como el estudio de esta temática dio inicio con la exploración de diversas investigaciones y producciones académicas que se han realizado en torno a los niños y adolescentes institucionalizados, encontrando estudios desde diferentes disciplinas que optaron por el análisis de aspectos que involucraban las vivencias de niños, niñas, adolescentes o jóvenes, en su crecimiento o desarrollo al interior de algunas instituciones, así como, autores que han realizado indagaciones frente a los niños adoptados y no adoptados en diferentes partes del mundo y lo que esta condición les genera a nivel emocional y comportamental.

En lo que corresponde al tema central “proyecto de vida” se identificó a partir de la revisión documental, que se han realizado pocas investigaciones que se

preguntan acerca de éste, tomando como población de estudio a adolescentes o jóvenes que estén bajo la protección del Estado; aunque se reconoció que desde diferentes investigaciones se han hecho esfuerzos por conocer y reconocer la importancia de la construcción del proyecto de vida en niños y adolescentes que se encuentren en desarrollo y formación, así como, comprender el imaginario que tienen ellos frente al proyecto de vida.

En este orden de ideas se identificaron autores como: Lammers (2000), Carballo, Elizondo, Hernández, Rodríguez y Serrano (1998), Álvarez y Fierro (2006), Arizaga (2010), Carcelen y Martinez (2008), Alarcón (2007), Klinkert (2013), Sánchez, Orviz y Valdez (2011) y Lima y Osorio (2011) quienes han realizado investigaciones en torno al proyecto de vida desde la perspectiva de los (las) adolescentes y desde este aspecto, como elemento fundamental para la prevención de factores de riesgo, encontrándose resultados que apuntan a este concepto como un matiz fundamental para la formación de niños y adolescentes, considerándoles seres capaces que deben estar concientizados de ello, de sus habilidades, inteligencia, destrezas y cualidades.

Anotando a la vez la importancia y el requerimiento de un potencial propio y un contexto que facilite las oportunidades y los recursos necesarios para la construcción de sus proyectos de vida.

Así mismo, se encontraron proyectos como el de Baeza, Póo, Vásquez, Muñoz y Vallejo (2007), Hernández y Martinez (2008), Zuazua (2008), Becerra, Contreras y Soto (2013) y Casas (2010) los cuales trabajaron el tema de proyecto de vida con niños, adolescentes y jóvenes, haciendo énfasis en aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por lo que se les ha tornado más interesante analizar el tema desde la situación de jóvenes hijos de inmigrantes retornados, los cuales han construido sus vidas entre dos culturas y contextos diferentes.

Asimilando como apoyo para los anteriores planteamientos, investigaciones como la de Gaviria (2013) o la de Blanco (2005), realizan sus estudios acerca de los

medios de comunicación y su influencia en la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, han determinado que estos no toman como referencia los mensajes que se promulgan a través de la radio y la televisión, sino las oportunidades que les proporciona su contexto social inmediato, como es su familia, la escuela o universidad y la influencia del nivel socioeconómico al que pertenecen.

Siendo estas investigaciones puntos de partida que generan reflexiones frente a la construcción de proyectos de vida desde las diversas condiciones en las que puede crecer un niño o adolescente. Naciendo de esta idea el interés de algunos autores por conocer y comprender los factores comportamentales que surgen alrededor de esas condiciones que rodean la población, como la realizada por Ronquillo (2007) quien plantea su investigación desde la condición de los llamados *“hijos de nadie”*, el cual hace todo un análisis frente a la explotación sexual, el tráfico y trata de niños y el trabajo doméstico en América Latina, planteando las diferentes situaciones precarias a las que se enfrentan algunos niños, adolescentes y jóvenes en estos contextos, pues logra identificar que para los jóvenes la construcción del proyecto de vida es más difícil o más fácil considerando las condiciones en que se encuentran y las cuales no le permiten un tránsito normal por las diferentes etapas del ciclo vital del ser humano.

Así pues, alrededor de las preocupaciones que se han generado a través de los años por los niños que crecen fuera del núcleo familiar, por motivos de abandono o retiro de sus familias por condiciones de vulneración o negligencia en su cuidado y formación. Se han generado diferentes investigaciones como la de Fernández (2007), la cual se enfocó en el análisis de las medidas de protección de la niñez y la adolescencia, reconsiderando los factores positivos y negativos de las acciones llevadas a cabo por el Estado a través de las políticas públicas ejecutadas en función de la protección de los derechos de esta población.

Otras investigaciones como la de López y Garrido (2009), la de Ortiz, Abad y López (2011) y la de los señores Palacios y Sánchez (1996), se enfocaron al

estudio de emociones y comportamientos que se generan en niños adoptados y los no adoptados, contrastando estas dos condiciones que generan una explosión de sentimientos e incertidumbres en estos niños, adolescentes y jóvenes, así como al análisis y confrontación de esta situación con la labor de las entidades bajo las cuales está la responsabilidad de proteger la niñez.

En este orden de ideas, se ha creado cierta tendencia como se expresó en párrafos anteriores a definir el proyecto de vida como un hecho enfático hacia el cual se debe inclinar la atención en la formación de los niños y adolescentes, y más aún en quienes son considerados desprotegidos o sumergidos en un contexto de vulneración, un ejemplo de ello es la investigación de Aracena, Krause, Orozco, Ramírez, Salvatierra, Reyes y Yovance (2005), Veiga (2008), Meda (2011) y la del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (2012), quienes enfocan sus investigaciones a estudiar la idea de promover proyectos de vida desde los programas sociales, como una forma de prevenir la delincuencia juvenil, pues señalan las pocas oportunidades y la exclusión institucional a la que se enfrentan los jóvenes, planteando la impertinencia de las propuestas políticas que no se hacen sobre las necesidades sentidas de la población para la cual se están forjando las acciones.

Anzola, Iglesias, Petrucci y Álvarez (2005), en la investigación que realizan en Paraná (Argentina), desde la perspectiva del trabajo social también hacen un análisis de estímulo respuesta desde el proyecto de vida de los jóvenes y los actos delictivos de algunos grupos en relación a la exclusión social a la que se enfrenta, encontrando que para estos la construcción de proyecto de vida se desvía o redirecciona debido a las pocas oportunidades que les ofrece el contexto en el que se encuentran.

Algunas de las investigaciones que han estudiado el proyecto de vida en niños o jóvenes institucionalizados son: Luna (2011), López, Siniestra y Guerrero (2001), quienes indagaron frente al proyecto de vida de niños y adolescentes de hogares

sustitutos del ICBF, u otras que van un poco por las ramas de estos temas como la de Ávila (1992), acerca de los factores económicos, familiares y emocionales que inciden en la situación de abandono de menores en Guadalajara, en la cual se entiende que son los factores culturales y sociales los que inciden en esta situación.

Córdoba y Castaño (1991) se enfocan en la situación actual de los jóvenes que ya han egresado de estas instituciones, definiéndola como algo crítico que demuestra la poca pertinencia de lo que aprenden en los Hogares sustitutos o internados en relación con el contexto en el cual se deben defender al salir de allí.

De esta manera las mencionadas investigaciones permiten un acercamiento a lo que ha sido una de las principales problemáticas sociales en Colombia y en muchos otros países; como lo es la vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia, casos que también han sido abordados por diversos autores, Brisco (1992), desde el interés por la situación de niños que se encuentran como su título lo indica en situaciones realmente difíciles.

Como se planteó en el transcurso del texto, las diferentes investigaciones han trabajado el tema de proyecto de vida desde diferentes áreas y con diversas poblaciones, y aunque se ha interrogado la situación y los elementos negativos y positivos de las condiciones que emergen para los niños que están institucionalizados, son pocas las que han indagado por el proyecto de vida que construyen por medio de las condiciones que los rodean y las herramientas que les ofrecen estas instituciones y el Estado como tal. Siendo novedoso en la presente investigación que la unidad de análisis serán solo adolescentes de sexo femenino que se encuentran en un contexto institucionalizado en proceso de restablecimiento de derechos.

De esta manera, el tema indagado en la presente investigación se estudia en consideración con las herramientas que les brinda el ámbito institucional para esta construcción, recogiendo los aprendizajes, las perspectivas, habilidades y

conceptos sobre el tema, de acuerdo a la opinión y el sentir de las adolescentes que hicieron parte de la investigación, así como, la importancia y el énfasis realizado a nivel institucional para apostar a un mejor futuro para estas mujeres adolescentes.

Por consiguiente se plantea como ejes centrales de la investigación conocer la percepción de futuro que poseen las adolescentes, sus gustos, limitaciones y potencialidades, así como, sus perspectivas de futuro, como temas vitales para entender la construcción de proyecto de vida que realiza esta población en los ámbitos institucionales. Pensándose siempre desde la postura de disciplinas como el Trabajo Social para responder a las demandas de estas poblaciones, pues a partir del análisis realizado se evidencia la necesidad de implementar intervenciones con el propósito de trascender, para que el trabajo realizado logre perdurar en el tiempo y no se quede en la satisfacción de sus necesidades básicas y del momento.

Acorde a lo anterior, esta investigación se desarrolló bajo el uso de diversos instrumentos que permitieron recolectar la información necesaria acerca de las habilidades y aprendizajes obtenidos por las adolescentes y los cuales aportaron a la construcción de sus proyectos de vida, en el transcurso del proceso de restablecimiento de sus derechos. Periodo durante el cual, permanecen ubicadas en la institución, siendo este contexto en el que adquieren ciertos conocimientos, a los cuales se tuvo acceso a través de la siguiente estrategia metodológica:

Respecto al tipo de estudio utilizado fue el **descriptivo**, ya que interesaba *conocer la construcción de proyecto de vida que habían realizado las mujeres adolescentes de la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”,* identificando los diversos aspectos que englobaba el tema de proyecto de vida considerada como una construcción que se realiza entre los 12 y los 18 años edad, en el que las adolescentes empiezan a establecer metas a largo plazo en aras de planear su vida adulta.

En cuanto a la **temporalidad** este estudio fue de **tipo sincrónico**, teniendo en cuenta que se buscaba conocer cómo era la construcción de proyecto de vida que realizaban en su actualidad las adolescentes, en consideración con el contexto institucional en que se encuentran y las herramientas que la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, en medio del proceso de restablecimiento de sus derechos les ha brindado. Teniendo en cuenta que en la institución se les brinda una serie de herramientas para la construcción y refuerzo de habilidades para la vida en diferentes ámbitos, como el social, emocional, cognitivo y otros. Aprendizaje que se da en consideración al tiempo que dure su estadía dentro de estas instituciones que trabajan con ICBF.

En lo que se refiere al **método** se hizo uso del **cualitativo**, ya que se buscaba entender una parte de la realidad social, como aspectos cualitativos que nos permitirían conocer un fenómeno a través de la indagación de percepciones, perspectivas y gustos, límites y potencialidades, que en conjunto nos darían paso para tener un conocimiento más amplio frente a la construcción de proyecto de vida que logran realizar las mujeres adolescentes que se encuentran ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles”. Todos ellos como aspectos que solo se podrían conocer a partir de los relatos propios de la población objeto de investigación, quienes serían las que permitieran un conocimiento general de sus experiencias y realidad social.

En consideración con el presente estudio se utilizó el enfoque **descriptivo**, pues se pretendió desde el inicio describir las principales características del proyecto de vida, que habían construido las mujeres adolescentes entre los 12 y 18 años de la Fundación Colombia Visión, en aras de identificar la asociación entre esta construcción que realizan, si se da o no y el contexto institucional en el que están inmersas, como adolescentes con derechos que han sido vulnerados y que por ende pasan a ser protegidas por el Estado colombiano, con el propósito de garantizarles sus derechos y permitirles su formación y desarrollo en las mejores condiciones.

Las **técnicas de recolección de información** que fueron utilizadas permitieron dar cuenta de los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación, las cuales fueron elegidas e implementadas acorde al método cualitativo, el cual fue definido en aras de obtener los conocimientos desde la experiencia propia de la población objeto de investigación y desde la institución en la cual se encontraban internadas, para dicho propósito se llevó a cabo la revisión documental, la cual permitió conocer las estrategias de acción y actividades que realiza el Hogar de Protección “Ángeles”, las historias de atención y las intervenciones realizadas por el equipo psicosocial de la Fundación con las adolescentes, los análisis que se han hecho de dichas intervenciones para conocer el trabajo realizado con ellas desde el tema de habilidades para la vida y proyecto de vida, como aspectos transversales en su ciclo vital.

El grupo Focal sirvió como herramienta para *Caracterizar los gustos, limitaciones y potencialidades de las adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, en la Fundación Colombia Visión, hogar “Ángeles”* que las han ayudado a perfilar o construir ese proyecto de vida, en determinadas direcciones, desde el refuerzo de habilidades para la vida, así como *“Describir la perspectiva de futuro que tienen las mujeres adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, en la Fundación Colombia Visión, Hogar “Ángeles”*. Los cuales fueron objetivos que se lograron contrastar a partir de una conversación grupal que permitió la expresión de ideas individuales, y que luego fueron resueltas en conjunto, reconociendo las habilidades que han interiorizado a lo largo de sus vidas.

Por su parte, la entrevista individual en profundidad permitió *“Identificar la percepción frente a sus propias vidas que tienen las mujeres adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, en la Fundación Colombia Visión, hogar “Ángeles”*, ya que la investigación partió de la información que cada una de las adolescentes aportaban de manera individual.

Finalmente como técnica complementaria se utilizó la observación participante, en un tiempo prolongado de dos meses, la cual permitió conocer la dinámica institucional y el día a día de las adolescentes durante su estadía en el Hogar de Protección “Ángeles”, obteniendo una visión de la realidad social de esta población de cerca y desde sus interacciones con el medio en el cual se encuentran inmersas, profundizando aún más, acerca de las actividades que realizan y los gustos, limitaciones y potencialidades que expresan y reflejan en sus comportamientos y actitudes al interior de la Fundación.

Con respecto al muestreo, se tomó como universo poblacional mujeres Adolescentes entre los 12 y 18 años de edad que se encuentran internas en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos. Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación se desarrollo teniendo presente el muestreo de *casos homogéneos*, ya que se habla de una institución privada que tiene establecida una población de atención específica, es decir, son niñas y adolescentes entre los 7 y 18 años a las cuales le han sido vulnerados alguno de sus derechos fundamentales, por lo que el Estado colombiano les brinda protección a través de un proceso de restablecimiento de sus derechos en aras de que se les sean garantizados.

Este orden metodológico que guio la investigación, fue congruente con la población objeto de la investigación con la cual se pretendió realizar un trabajo muy de cerca, en el que se obtuviera información que partiera de la realidad social sentida y expresada desde las experiencias de las mujeres adolescentes.

Así pues, la estrategia metodológica se llevó a cabo, en el orden esperado, por lo que se realizó en un primer momento la observación participante que permitiera el acercamiento con la población objeto del estudio, y luego se pasó al análisis documental, para tener un conocimiento previo de las actividades y la dinámica de la institución.

Es necesario citar como uno de los obstáculos de la implementación de las técnicas, la dinámica de la institución en la cual se llevó a cabo la investigación, ya que esta ocupa la mayor parte del tiempo de las adolescentes en la ejecución de actividades y prácticas que son implementadas, en cumplimiento con los lineamientos y estándares de calidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y a los cuales se debe dar prioridad, por lo que el día de las adolescentes que atienden se va, entre el cumplimiento de estas actividades y el de las actividades académicas que corresponden a sus instituciones educativas. Quedando poco tiempo para actividades extras.

Otro de los obstáculos identificados, fue la rotación de la población atendida en la institución, teniendo en cuenta que esta se realiza de forma constante, ya que las adolescentes no están por tiempos prolongados en la institución, pues esto depende del proceso legal que se lleva a cabo en el restablecimiento de sus derechos el cual es particular en cada caso, por lo que son reintegradas a sus familias de origen o simplemente reubicadas de institución o modalidad, lo cual interfiere en las intervenciones.

A la vez resultaba una dificultad más para la implementación de las técnicas, el nivel de afectación que aún les causa sus historias de vida a las adolescentes, pues estas experiencias a las cuales algunas de ellas no les habían elaborado un duelo no permitió de alguna forma que ellas se abrieran a la hora de dar respuestas algunos interrogantes que se les planteaba con el fin de conocer la perspectiva que tenían frente a sus propias vidas.

Por el contrario como facilitadores para la implementación de la metodología se puede mencionar la disponibilidad de la población, para hacer parte de la investigación y compartir sus experiencias, así como, la disponibilidad de la institución para abrir sus puertas a estudios académicos que aportaran al mejoramiento de sus intervenciones.

De allí que se hace necesario el estudio de las categorías conceptuales que darán paso a un mejor entendimiento del tema de proyecto de vida y por ende de los factores que involucran esta construcción y los cuales fueron hallados a partir de las técnicas de recolección que como se mencionó fueron utilizadas para la obtención de la información. Para dejar claridad acerca de la forma como se está entendiendo el tema, se da paso al siguiente apartado que dejara ver con mayor claridad el uso conceptual realizado por la presente investigación, conforme a las categorías citadas.

2. CAPITULO II

2.1 “EL PROYECTO DE VIDA COMO CONSTRUCCIÓN TRANSVERSAL EN LAS ETAPAS DEL CICLO VITAL DEL SER HUMANO”

En este capítulo se presentan las categorías conceptuales que involucran el tema de la niñez y la adolescencia en Colombia y los esfuerzos del Estado colombiano por garantizar sus derechos, así como, el desarrollo del ser humano y las etapas del ciclo vital, para dar paso al tema de la adolescencia y a la adquisición de habilidades y herramientas para el desempeño en el contexto social, lo cual incluye el tema de proyecto de vida como construcción transversal en la vida de los seres humanos, presentando los conceptos principales que se tomaron en cuenta para la realización de la presente investigación, con el objetivo de darle claridad y coherencia a los planteamientos aquí realizados.

En Colombia y a nivel mundial se han planteado los derechos de la niñez y la adolescencia como punto enfático y de vital importancia. En lo que a Colombia se refiere en la Convención de los Derechos Humanos se le ha consagrado a la niñez y la adolescencia como población a la cual se debe brindar especial protección por parte de la familia, la sociedad y el Estado, con el propósito de garantizarles un proceso de formación y desarrollo en condiciones adecuadas. Reconociéndolos como los representantes en el futuro de los pueblos, deseo plasmado en el Artículo 44 de la Constitución Política Colombiana de 1991.

Desde entonces ha sido obligación del Estado y preocupación del mismo, garantizar y velar por la formación integral de los adolescentes, asegurando su acceso a los organismos públicos y privados de protección, educación y progreso a la juventud. Siendo vital dentro de todo este proceso el garantizar a esta población como se dijo anteriormente su paso tranquilo y adecuado por los distintos ciclos vitales que enmarcan el desarrollo del ser humano, el cual ha sido entendido como un proceso continuo de crecimiento y cambio a lo largo de toda la

vida, siendo Erickson (1968: 54) uno de los grandes autores referentes del tema quien señala:

“La personalidad puede desarrollarse de acuerdo a pasos determinados en la buena disposición del organismo humano, para ser conducido hacía, ser consiente de, e interaccionar con un radio social amplio, comenzando con la imagen atenué de una madre y acabando con la humanidad, o a cualquier segmento de humanidad que cuenta en la vida de un individuo en particular”

Esta forma de comprender el proceso de desarrollo y paso por las diversas etapas que se han determinado en la vida del ser humano y que son de vital importancia, ha llevado a que se forjen iniciativas por parte del Estado colombiano, quien busca garantizar a los niños y adolescentes su sano crecimiento y su desarrollo en contextos sanos y con buenos aprendizajes y herramientas que aporten a su inserción al mundo social.

Por tanto, el concepto de **ciclo vital** es una idea amplia que refiere a la existencia de un orden que es más profundo que el curso de la vida en sí, pues aunque cada vida es individual y singular atraviesan casi siempre la misma secuencia. Rice (1997) a través de sus planteamientos identifica tres momentos en el desarrollo del ser humano conocidos como: Infancia, adolescencia y adultez, la primera la reconoce en un espacio de tiempo que inicia a los dos años de vida del individuo y culmina a los 11 años de vida, la adolescencia como una etapa más del ciclo vital que inicia a los 12 años de edad y termina a los 19 y por último la adultez como parte de la vida que empieza de los 20 a los 60 años.

En el marco institucional en el cual se llevó a cabo la presente investigación, es una institución que brinda protección durante el proceso de restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados a niñas y adolescentes entre los 7 y 18 años de edad, según la política institucional. Es importante mencionar que los lineamientos institucionales en Colombia, reconocen como niña a las mujeres que se encuentran entre los 2 y 11 años y adolescente a las mujeres que se

encuentran entre los 12 y 18 años. A esta última población se les otorga en consideración con los Derechos Humanos un rol en los mecanismos de participación ciudadana, así como, en mecanismos públicos y privados que adopten decisiones que les conciernen.

De esta manera, la adolescencia como etapa del ciclo vital de los seres humanos es entendida por Anna Freud (1958: 48) como: *“Periodo de dificultades emocionales”* o Piaget (1963: 31) quien presenta este periodo como *“Uno de los grandes cambios en el funcionamiento intelectual en general”*.

En concordancia con el manejo que se le dio al tema de la adolescencia a lo largo de la investigación, es claro que teniendo en cuenta las características de la población objetivo de la investigación, la cual se encuentran en esta etapa de la vida y ubicadas en una entidad de protección del Estado colombiano, el concepto de adolescente no puede ser entendido desde los planteamientos de los dos autores mencionados en el párrafo anterior, pues los dos se inclinan hacia una postura individualista acerca del desarrollo del ser humano, pues lo consideran una etapa tempestuosa de la vida, en el sentido de que se asumen cambios y comportamientos en rumbos nuevos con mucha facilidad.

Por ello esta investigación tomó como concepto base para comprender o entender la etapa llamada **adolescencia**, el dado por Kaplan (1996) quien señala que esta se presenta entre los momentos finales de la infancia y la futura adultez, siendo una época ambigua de la vida. Englobando en su concepto todas las incertidumbres connotativas del crecimiento emocional y social. Lo anterior dando claridad que durante esta etapa se presentan una serie de confrontaciones emocionales de pérdidas y ganancias representativas, estando directamente marcadas por la influencia del entorno social; dado que estos cambios que se vivencian en este momento, van ligados a las transformaciones del entorno en el cual vive o cohabita el sujeto, pues es éste el que le suministra las herramientas para desempeñarse en su contexto social.

En este orden de ideas y en concordancia con lo que implica ser adolescente y la confrontación y definición de intereses o direcciones que se viven en esta etapa del ciclo vital, se presenta la elaboración del proyecto de vida como proceso transversal a la transición del ser humano por su adolescencia hasta llegar a la adultez, pues desde que se presenta la consolidación de identidad, como lo señala Erikson (1958), implica al ser humano el definir quién es, que se valora, y las direcciones que decide seguir en su vida, ya que según él, en la búsqueda de ese yo es donde se encuentran los compromisos, las decisiones, la orientación sexual, vocación e ideales éticos, políticos, religiosos y culturales.

De acuerdo a lo anterior y en consideración con el proceso legal¹ en el que se encontraba la población que fue objeto de la presente investigación, fue necesario, hacer alusión a la definición que desde el Estado colombiano se tiene sobre adolescencia e identificar la edad en la que ubican esta etapa del ciclo vital.

Acorde a lo anterior se encontró en la Constitución Política Colombiana que a partir de la Ley 1098 de 2006 “Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia”, se estableció en el Artículo 3° que: “Se entiende por niño o niña a las personas entre los 0 y los 12 años, y por Adolescente a las personas entre los 12 y 18 años de edad”, los cuales según lo enunciado en la Carta Política colombiana, tienen derecho a la protección por parte de la sociedad y el Estado, así como, alcanzar un desarrollo integral. Por ello el Artículo 45° de la misma respecto a los derechos del adolescente señala que tienen derecho a la protección y formación integral.

Como se ha venido relatando a lo largo de este trabajo la adolescencia como etapa del ciclo vital del ser humano se caracteriza por la búsqueda de autonomía y por tanto, es allí donde se da inicio a la construcción de un proyecto de vida, como una construcción la cual según Merino (2010), es asumida o afrontada por el adolescente desde aquel momento en que este reconoce su pasado, para tener la oportunidad de formular su futuro, ya que en este estadio de la vida, el futuro

empieza a reclamar atención, y por tanto, lleva al sujeto a generar en sí mismo la necesidad de encontrar el curso de su vida, así su pensamiento se ocupa del tiempo.

Sin embargo, el **proyecto de vida** se trabajó para el presente estudio teniendo en cuenta la definición dada por Cano (1998: 38) quien señala que:

“El proyecto de vida es una guía, mapa que orienta y le da impulso a la experiencia del ser humano y lo mantiene consciente. El proyecto como la palabra lo indica, proyecta y direcciona el sentido de las acciones hacia una meta. De ahí la importancia de establecer el objetivo vital que pone al sujeto en cierta dirección, pues este implica renunciaciones y opciones, que deben ir permitiendo la satisfacción de las necesidades propicias de todo ser humano”

Entendiendo de este concepto que el proyecto de vida es una construcción o un trabajo que realiza todo ser humano, de forma independiente y en concordancia con su entorno familiar y social, el cual le va permitir satisfacer sus necesidades no solo individuales, sino también, aquellas delegadas por el contexto en el cual se encuentra inmerso, pues es quien le brinda unas condiciones y le aporta unas herramientas para desarrollarlo.

Un proyecto es un plan que se idea, con el propósito de poderlo realizar. Por lo que un proyecto de vida hace referencia a la definición de un plan de lo que se desea hacer en el futuro. Por ello, la categoría proyecto de vida fue entendida, como aquella planeación o esquema que una persona se traza con el fin de conseguir uno o varios propósitos en su existencia. En otras palabras, se asocia al concepto de realización personal, donde lleva a las personas a definir conscientemente las opciones que desde su perspectiva personal puede tener para conducir su vida y alcanzar el destino que se propone.

Este proceso de construcción le da un por qué y un para qué a la existencia humana. Y con eso, le otorga sentido al presente, porque de alguna manera se vive del presente pero sin perder de vista que el futuro se construye día a día y que por tanto, hay que ir realizando acciones que den paso a ese futuro planeado, como el horizonte que indica cual es la meta por la que se deben ejecutar las acciones.

El tema que se propuso desde un inicio en esta investigación reconoce la importancia que tiene para el ser humano la proyección hacia el futuro, para realizarse como persona. El sólo análisis racional de la realidad pone en evidencia el lugar preponderante que ocupa el proyecto de vida, realizado o no, en la construcción de la felicidad de la persona. Llegar al final de la vida satisfechos de haberla vivido plena y adecuadamente, esta es una de las metas principales del ser humano. En el caso de la adolescencia existe evidencia suficiente que permite afirmar que la sola existencia de un proyecto de vida mejora las probabilidades de desarrollar hábitos saludables y reducir el peligro de efectos adversos de los distintos factores de riesgo sobre la salud integral del adolescente.

Teniendo en cuenta lo anterior se puntualizó desde el inicio que lo que tiene efecto protector, es tener un proyecto de vida, no la vida proyectada; se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida, dándole una coherencia e incluyendo el proyecto personal en el comunitario. Por tanto, entre el proyecto de vida y factores de riesgo existe una significativa relación, ya que las aspiraciones y metas que el adolescente tiene para su futuro y su conducta frente a situaciones de riesgo, para su vida y su salud, son escalones y pruebas que irán superando y asumiendo en el transcurso de sus vidas. Aquellos con expectativas más altas, desarrollan conductas protectoras que le evitan dichos riesgos.

Por lo que, proyectar sus vidas le permite ubicar en forma más clara sus posibilidades dentro de un contexto real, para que sus conductas se proyecten hacía el futuro. Si existe este plan, junto con el mismo, nace la oportunidad de

introducir en él, elementos que redunden a largo y mediano plazo en la adopción de conductas saludables. Ante la falta de una oferta sociocultural para integrarse, de oportunidad laboral, de reconocimiento social que permita realizar dicha proyección, y por lo tanto, dificultando el percibir como posible el mediano plazo, se puede optar por la satisfacción inmediata.

Es allí donde se da la controversia entre el reconocimiento vs ofertas de las subculturas, pues en el contexto actual se proponen modificaciones sociales, económicas y culturales que dificultan o por lo menos modifican la situación en el momento de planificar, teniendo en cuenta que éste posee una diversidad, una imprevisibilidad y una complejización, que hace aún más difícil el proceso de definición de una identidad de los adolescentes y por tanto, la elección de un proyecto de vida, pues visualizan tantas posibilidades y tienen tendencia hacia una diversidad que se les dificulta realizar dicha elección.

Aunque es importante puntualizar que el proyecto de vida es un proceso y una construcción que se da de forma inacabada y en el transcurso de la vida de todos los seres humanos, pero es en la etapa adolescente donde se van consolidando las metas futuras, a través de las expectativas que se crean a medida que se relacionan con su entorno social y cultural, entre otros factores de la vida que dan paso a su planeación.

En este orden de ideas se exponen las categorías conceptuales que hicieron parte del análisis llevado a cabo por la investigación.

2.1.1 Percepción frente a sus propias vidas

En relación a la percepción, Quintero (2002) entiende ésta como una propiedad cognitiva que permite a la persona recibir el entorno mediante mapas cognitivos, los cuales están asociados con otros mapas cognitivos que manejan la sensibilidad y la construcción de conceptos. Destaca que la percepción influye significativamente en la construcción de prejuicios sin pasar por una explicación y

evaluación racional; de esta manera se impone a la persona para decidir y actuar de forma inmediata e incluso repetitiva frente a los estímulos del entorno.

Esta investigación se basó en esta idea por el objetivo de conocer como estaban percibiendo sus vidas las adolescentes, y la construcción cognitiva que habían realizado hasta el momento de la misma, a partir de sus experiencias, como una forma de entender la construcción que estaban realizando como proyecto de vida, desde sus propias vivencias y las expectativas creadas a partir de sus referentes, para definir ciertas preferencias en sus vidas.

2.1.2 Los gustos, limitaciones y potencialidades

La concepción de gusto se propuso para la presente investigación desde las emociones, ya que esta se relaciona con las ideas de gozo, disfrute y placer, teniendo como base que esta distinción o diferenciación por parte de las adolescentes se da desde lo que define Geta y Perez (2008) por gusto como:

“...El gusto es el sentido con el que se percibe y distingue el sabor de las cosas, como también la facultad de sentir o apreciar lo bello o lo feo. Se resuelve en la reacción del individuo ante unos datos de la experiencia y, en sí, conjuga lo racional y lo emotivo: el saber y el sabor, el gusto describe satisfacción”

Con el propósito de conocer los aspectos que les generaban niveles de satisfacción significativos y que por tanto les gustaba practicarlos constantemente motivadas por el gusto y el placer de realizarlos.

En cuanto a las limitaciones se entendieron más desde el campo cognitivo y la negación del ser humano de afrontar alguna circunstancia, citando esta categoría desde los planteamientos de Gómez (2010), quien las reconoce como factores o elementos que se presentan y que aparecen ante el sujeto como algo imposible o inútil, mas desde el pensamiento del “Hago lo que quiero”.

Tomando esta definición con el objetivo de llamar limitaciones no a los aspectos físicos que de una u otra forma impiden la realización de algunos ejercicios, sino, desde el pensamiento y lo que desde el campo cognitivo de las adolescentes, fuese posible o imposible de realizar. Por lo que se relacionó este concepto con la construcción de proyecto de vida que realiza la población considerando que las limitaciones son determinantes ante la idea de elegir actividades e inclinarse por la ejecución de cualquier ejercicio, pues dicha elección dependerá de las posibilidades del sujeto y de la motivación o el interés que le genere.

Así mismo, es necesario citar las potencialidades del sujeto, como opciones de vida, ya que están guiando la elección de sus actividades a desarrollar, para entender la categoría se tomó como referencia la definición de Gonzales (2013) quien expresa que las potencialidades son las capacidades que tiene el ser humano para hacer realidad los procesos de transformación, ya que el crecimiento abarca diversos campos de posibilidades: Físicos, estéticos, morales, afectivos, del carácter, de la psicomotricidad, del intelecto, del trabajo, entre otros, que como señala el autor son parte de un sistema de vínculos que tiende a la autoconservación de la especie y al establecimiento de relaciones más productivas, siendo este un concepto clave que nos sirvió para entender la construcción del proyecto de vida desde las capacidades y actitudes que desenvolvían las adolescentes para su supervivencia.

2.1.3 La perspectiva de futuro

Para tener una mejor comprensión de la categoría a utilizar, se tuvo en cuenta la definición dada por Nuttin (1985), quien la define como:

“...Actitudes y expectativas individuales acerca de la construcción de eventos futuros”

Como un camino viable para comprender la construcción de proyecto de vida desde las expectativas y deseos de futuro que tenían las adolescentes, en consideración con las condiciones que las rodeaban, pues el hecho de que se

encontrarán en el marco de un proceso legal de restablecimiento de sus derechos en el que se estaba buscando garantizarlos, convertía este contexto institucional en el contexto inmediato y único que estaban tomando como referente las adolescentes para realizar la construcción de su proyecto de vida, por tanto, esta construcción la llevan a cabo inmersas en dinámicas institucionales, en las cuales es característico el funcionamiento en pro del cumplimiento de unos lineamientos preestablecidos y de los estándares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por ser operadores del Estado.

Teniendo en cuenta lo que se planteó en cuanto al proyecto de vida, su sentido individual y social en la vida de los seres humanos, fue importante reconocer en esta construcción de futuro, la apropiación de unas habilidades para la vida, la cual se realiza a lo largo de la infancia y la adolescencia gracias a la existencia de la familia, la sociedad y la escuela. Estas instituciones se encargan de aportar una serie de herramientas o habilidades que le ayudan al ser humano para su desempeño personal y social, así como, a la elaboración y planeación del proyecto de vida, pues es claro que las habilidades para la vida son herramientas transversales al proyecto de vida e importantes para el desarrollo social y cognitivo del ser humano.

De esta manera la categoría de habilidades para la vida se trabajó a lo largo de la investigación como la capacidad que tenían en este caso las adolescentes que ingresan bajo medida de protección al Hogar de Protección “Ángeles” de aprender como lo señala Gómez y Suarez (2012), destrezas psicosociales que les permitieran afrontar de forma más fácil y efectiva aquellas exigencias y desafíos planteados por el contexto y la vida diaria, permitiéndoles desde la motivación individual superar las limitaciones sociales y culturales, interiorizando habilidades sociales, cognitivas y las relacionadas al control de emociones, las cuales están enmarcadas en cinco valores fundamentales para la socialización del ser humano que son: La solidaridad, la autonomía, la creatividad, el conflicto y la autoestima. Con el propósito de reconocer estas habilidades como parte del proyecto de vida

que estaban construyendo las adolescentes y que lograron interiorizar en su proceso de socialización.

Por consiguiente las categorías estudiadas para la elaboración de esta investigación, permitieron entender que el proyecto de vida no es una construcción aislada e individual que realizan las personas sin considerar el contexto, que todo ser humano va creando unas referencias acorde a las situaciones y vivencias, y que al mismo tiempo lo llevan a adquirir una percepción frente a sus propias vidas, lo cual los lleva a elegir unas tendencias y adquirir ciertos intereses ante sus vidas futuras. Que para que dichas expectativas o deseos se hagan realidad existen unos gustos, unas limitaciones y unas potencialidades que guían la elección de ciertas actividades a desarrollar para materializar sus expectativas de vida, pues es de allí de donde surgen sus aspiraciones futuras y acaban de direccionar todo su proyecto de vida, del cual esperan la satisfacción de sus intereses.

Permitiéndonos a través de las categorías mencionadas a lo largo del texto dar a conocer el lugar de los conceptos desde donde se estaba comprendiendo el tema y en sí, a la población de estudio de la presente investigación para que el lector tuviera claridad frente al desarrollo de la misma.

3. CAPITULO III

3.1 “CONTEXTO NORTE VALLECAUCANO E INSTITUCIONES DEL ICBF PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

En este capítulo se realiza la contextualización territorial, institucional y normativa del lugar en el que se llevó a cabo la presente investigación, considerando los factores geográficos, económicos, culturales y sociales del contexto que rodea la población objeto de estudio, como realidad importante, que vale la pena valorar, pues son estos aspectos los que han enmarcado la evolución de sus vidas, dotándolas de herramientas y conocimientos que aportan a su proceso de crecimiento y desarrollo, el cual responde a unas costumbres y hábitos establecidos y legitimados en el contexto en el cual han crecido las mujeres adolescentes ubicadas en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”.

3.1.1 DIMENSIÓN GEOGRÁFICO/FÍSICA

A partir de la caracterización llevada a cabo por la Alcaldía Municipal (2013) se conoce que Cartago Valle es un municipio ubicado a orillas del río La Vieja, al norte del departamento vallecaucano. Se encuentra en la Región Andina de Colombia, en una planicie a unos 917 msnm. Cerca al municipio pasa el río Cauca y paralelo a la ciudad se encuentra el río La Vieja, que además de servir de frontera natural con el departamento de Risaralda es el río tutelar del cual se abastece la ciudad. Cartago Valle está dividido en 7 comunas, cada una de ellas con múltiples barrios, en el área rural está dividido en los siguientes corregimientos: Santa Ana, Zaragoza, Cauca, Piedra de Moler, Coloradas y Modín. En cuanto a la población cuenta con 122.001 habitantes en la zona urbana y 2.830 en la zona rural, para un

total de 124.831 pobladores. Aproximadamente el 74.8 % de los hogares de Cartago tiene 4 o menos personas según la caracterización municipal, el 47,0% son hombres y el 53,0% mujeres según el Departamento Nacional de Estadística DANE, quien a través de su estudio determinó que es un municipio relativamente joven ya que la mayoría de su población se encuentra entre los 14 y 19 años de edad.

Teniendo en cuenta que la población objeto de investigación de la presente se encuentra en una institución que funciona como operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dentro de este municipio Vallecaucano, se considera pertinente mencionar que esta entidad colombiana, ofrece sus servicios en la localidad a través de programas de atención a la primera infancia como son: Hogares comunitarios, FAMI, H.I, CDI y modalidad familiar, así mismo, se brinda atención a la familia en la modalidad de Generaciones con Bienestar y el servicio de Asistencia e Instituciones en las modalidades de Externado Vulneración y Externado Discapacidad, Internados de atención especializada e internados de vulneración, modalidad dentro de la cual se ubica la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”.

Dentro de la última modalidad mencionada se ubican solo dos instituciones que se encuentran funcionando en el municipio, la ya mencionada el Hogar de protección “Ángeles” la cual lleva 9 años de funcionamiento atendiendo a niñas y adolescentes del departamento Vallecaucano y sus alrededores, con la capacidad de 18 cupos para beneficiarios, los cuales cuentan con la atención de un equipo psicosocial integral compuesto por trabajo social, pedagogía, psicología y nutrición, los cuales brindan apoyo y acompañamiento a la población atendida. En el proceso de intervención terapéutica según los lineamientos del ICBF para la atención de las niñas dentro del Hogar “Ángeles” se lleva a cabo la identificación, diagnóstico y acogida, la intervención y proyección, la preparación para el egreso y el seguimiento pos egreso, hasta la fecha cuenta con 17 niñas y adolescentes de las cuales 3 de ellas no califican para ser declaradas en adoptabilidad, ya que sus

familias se encuentran vinculadas a su proceso y serán reintegradas nuevamente a sus hogares.

La otra institución que presta sus servicios en el municipio es el hogar de protección Senderos cuenta con 20 niños y adolescentes con medida de protección, de los cuales 5 de ellos cuentan con familia vinculada a su proceso de restablecimiento de derechos. La mayoría de niñas y adolescentes que ingresan a estas instituciones provienen del área de influencia del sector de Cartago, Anserma nuevo, el Águila, el Cairo, Alcalá, Ulloa, Obando y la Victoria, sin embargo eventualmente son ubicadas en la institución niñas y adolescentes provenientes de otros sectores como Palmira y Tuluá y los centros zonales de Cali, entre otros.

Estos municipios mencionados como lugares de procedencia de las niñas y adolescentes atendidas en el Hogar de Protección “Ángeles” se han caracterizado según el estudio realizado por la Gobernación del Valle del Cauca, por incrementar en los últimos años los índices de violencia, pues para el 2009 se presentaron 716 casos de muertes violentas, siendo representativo que el Valle del Cauca tiene 4 de sus municipios entre los 20 más violentos de Colombia que son: Cali, Tuluá, Palmira y Buenaventura, y el municipio de Cartago particularmente que es donde se encuentra ubicada la Fundación, el cual se encuentra en el quinto puesto de la lista que lo clasifica como uno de los más violentos del Valle del Cauca.

Según estadísticas del ICBF en el año (2013) se han atendido aproximadamente 28.899 casos a través de comisarías de familia y los diversos programas y que brinda a la familia, niños, niñas y adolescentes en el municipio de Cartago Valle y sus alrededores. Existen a partir de enero de 2012 hasta septiembre de 2013, aproximadamente 310 niños y 221 niñas en proceso de restablecimiento de derechos, provenientes de diferentes municipios de los departamentos: Valle del Cauca y Risaralda. Otro dato importante a mencionar es que en su mayoría el tipo

de familia de las que provienen las niñas y adolescentes son familias monoparentales o reconstruidas, en los que la jefatura no está a cargo de ninguno de sus padres, sino de los hijos, abuelos o hermanos, como se dijo anteriormente, son de estratos socioeconómicos bajos, y hay presencia de consumo de sustancia por lo menos en uno de sus miembros, lo cual es considerado como un contexto con presencia de factores de riesgo que no aporta ningún aspecto de generatividad para las niñas y adolescentes.

En cuanto a la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles” en la cual se llevó a cabo esta investigación, se encuentra bajo la representación legal del señor Pablo Bernardo Ramírez. En marca su trabajo bajo la modalidad de internado, la cual consiste en la atención para la protección integral, durante las 24 horas, 7 días a la semana a niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad, a las cuales se les han vulnerado uno o alguno de sus derechos, por lo cual ingresa a la institución como medida de protección para llevar a cabo un proceso de restablecimiento de sus derechos. El ingreso a la institución corresponde a la medida de protección señalada en el Art. 60 del Código de Infancia y Adolescencia: “Cuando un niño, niña o adolescente sea víctima de cualquier acto que les vulnere, se debe ofrecer protección a su integridad personal, o sea víctima de un delito, deberán vincularse a un programa de atención especializada que garantice el restablecimiento de sus derechos”.

3.1.2 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Según la caracterización realizada por la alcaldía municipal de Cartago las principales actividades económicas del municipio son: La agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo y la industria; Se cultiva algodón, soya, millo, caña de azúcar y frijol; es epicentro ganadero y su principal atractivo es la industria de los bordados a mano. El 9,1 % de los establecimientos se dedican a la industria, el 56,5 % al comercio; el 33,5 % de servicios y el 1,1% a otra actividad.

En cuanto al tema de las familias y la situación de niños y adolescentes del contexto municipal de Cartago se encontró en los resultados de la investigación realizada por Carrillo y Bonilla (2002) que según la Encuesta Familiar y Laboral de la Universidad Nacional, en las familias de la zona urbana existe cierta tendencia a la ausencia de la figura paterna, siendo representativo la existencia de un 70% de mujeres jefe de hogar, situación generada principalmente por el abuso de los padres hacia sus hijos e hijas menores y por la migración del padre de familia que busca mejores oportunidades de trabajo. Resultando el machismo uno de los motivos que según la encuesta son más representativos en la desintegración de las familias.

En lo que compete al tema de la niñez y la juventud se encontró según la investigación realizada por Duran y Valoyes (2009) de la revista Latinoamericana de Ciencias Sociales que: La niñez y juventud para el 2008 y según la información que arroja el sistema de protección del ICBF PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos), reportaron un total de 58.517 niños, niñas y adolescentes que están siendo atendidos, el 48% son mujeres y el 52% hombres. El 67% de ellos provienen de la zona urbana, el 23% de la zona rural, del 10% restante no hay datos de zona de procedencia.

Los principales motivos de consulta e ingreso a los PARD, en la localidad de Cartago son por maltrato y la vulneración de derechos debido a condiciones especiales de los cuidadores, según datos encontrados en la sede del ICBF de Cartago Valle.

3.1.3 DIMENSIÓN JURÍDICA NORMATIVA

En 1923 y con la necesidad de garantizar el bienestar de la niñez diversos organismos como la Save the Children UK plantearon la necesidad de reclamar los derechos para la niñez y trabajar en torno al reconocimiento y cumplimiento de

los mismos de manera universal. Después de esto cinco puntos fueron reconocidos y conocidos como la Declaración de Ginebra, adoptada por la V asamblea de la Sociedad de Naciones Unidas el 24 de septiembre de 1924, fueron inscritos y proclamados como los derechos del niño documento llamado la *“Declaración de los derechos del niño”*.

A partir de estos puntos se dio el inicio a muchos otros avances en el tema. Uno de ellos se dio en 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración de los Derechos del Niño, la cual consistía en diez derechos que proponen principios generales, pero que no representan una obligación legal para los países firmantes. Fue hasta 1989 que la historia jurídica en temas de infancia vivió un gran acontecimiento.

Así mismo el 20 de noviembre de 1989 se adoptó la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos del niño, con el propósito de garantizar la protección integral para los infantes, a través de cincuenta artículos, comprometiendo a los más de 140 estados firmantes al cumplimiento de estos derechos con un carácter de obligatoriedad jurídica.

De esta manera cabe resaltar que las normativas de los Derechos de los Niños están enmarcadas por esta Convención, junto a desarrollos anteriores y posteriores como los convenios de La Haya sobre adopciones, el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las peores formas de trabajo infantil (1999); el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños (2002), la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados.

Con relación a la Protección de los Derechos del niño en Colombia según Garrido y López (2009) en 1964 existía la División de Menores del Ministerio de Justicia en relación al Decreto extraordinario de 1818 del mismo año. Después de un año y

treinta y nueve días de trámites, el 5 de diciembre de 1968, fue sancionada la Ley No. 75, también conocida la Ley Cecilia “por el cual se crean normas sobre filiación y se crea el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)”

A partir de la creación de este Instituto, se determinaría éste como el ente encargado a nivel nacional en Colombia de los temas referidos a la familia, la niñez y la adolescencia, lo cual queda estipulado y planteado en el Artículo 51 de la Constitución Política Colombiana.

Según Garrido y López (2009), en el artículo 62 del código de la Infancia y Adolescencia se estipula que “La autoridad central en materia de adopción es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quien será el único que podrá desarrollar programas de adopción y las instituciones debidamente autorizadas por éste”.

De esta manera el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), busca la protección integral de los niños, niñas y adolescentes evitando situaciones de vulnerabilidad como: Violencia física, psicológica, sexual y social, el abandono, la insatisfacción de las necesidades básicas, la negligencia, la inestabilidad del núcleo familiar, entre otros. Con dicho objetivo formula e implementa programas y proyectos que den respuesta a problemas y problemáticas que aporten a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y para ello el proceso de restablecimiento de sus derechos.

A partir de lo expuesto en esta contextualización del territorio y la institución en que se encuentra la población que fue objeto de estudio de esta investigación, se crea un marco contextual que deja ver las condiciones y el entorno social que rodea las adolescentes, así como, el marco legal de las acciones desarrolladas por la institución, como operador del ICBF.

4. CAPITULO IV

4.1 PERCEPCIÓN QUE TIENEN LAS ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL HOGAR DE PROTECCION “ANGELES” FRENTE A SUS PROPIAS VIDAS

Luego de tener un acercamiento con la realidad social de las adolescentes de referencia para esta investigación, que en este caso fueron seis mujeres adolescentes que se encuentran internas en la Fundación Colombia Visión y de realizar por un periodo de dos meses la técnica de observación participante, se evidencia la forma en que ellas perciben sus vidas y el papel que desde sus perspectivas están jugando en la sociedad en que se encuentran.

Para dicho análisis, se tomó en cuenta que las adolescentes que ingresaran a la institución como medida de protección para restablecer sus derechos, se encontrará ubicadas allí por un tiempo prolongado de no menos a dos años, considerando no solo su presente que en este caso sería su estadía en el hogar sino también, su procedencia y su pasado, teniendo en cuenta su historicidad, el rol que asumían en sus familias, sus grupos de pares, costumbres y creencias. Lo anterior considerando que antes de la llegada de las adolescentes a la institución ya tenían una historia y unas experiencias de vida que han determinado sus pensamientos, actitudes y comportamientos.

Uno de los hallazgos encontrados en la investigación a partir de los relatos y comportamientos de las adolescentes es la existencia de la categoría “Victima” palabra que epistemológicamente encierra a toda persona o colectivo que ha sufrido algún daño, una de las definiciones más amplias de la categoría de victimas es la adoptada por la Convención de las Naciones Unidas en colaboración como ente consultivo de la World Society of Victimology. Esta definición fue planteada en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los

principios Básicos de Justicia para las Víctimas del Delito y del Abuso de Poder (1985):

“Persona, individual o colectivamente, que haya sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los estados. En la expresión “víctima” se incluye además, en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan una relación inmediata con la víctima y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”

A partir de esta definición se entiende que la categoría encierra a las adolescentes como parte de un grupo llamado víctimas por ser personas que han sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico, determinando a partir de los hallazgos de la investigación que de esta forma no solo se ven a sí mismas, sino que ellas identifican que así son vistas por las personas que están a su alrededor. Así mismo y como se planteara mas adelante en este documento, el concepto víctimas ha sido interiorizado por las adolescentes y al ser incorporado en sus pensamientos y se ha convertido en un obstáculo para su interacción con el medio social en que se encuentran como lo señala Nieto (2006):

“Ser víctima produce efectos psicológicos que obstaculizan el desarrollo de las potencialidades propias del individuo, que altera la construcción de relaciones con su entorno”

De esta manera las adolescentes le han ido dando lugar a esta categoría en sus vidas pues la identifican como una forma en que el mundo las reconoce o clasifica y la cual ellas han interiorizado para ver el mundo a través de esta, reconociendo así que necesitan recibir ayudas en factores económicos, legales y emocionales, pues siempre están mostrando la carencia de afecto considerando que de las seis adolescentes que formaron parte del objeto de estudio de la presente investigación ninguna cuenta con un familiar vinculado a su proceso legal de restablecimiento de sus derechos por lo que muy posiblemente se les dará

declaratoria de adoptabilidad y para ello está transcurriendo un proceso legal que definirá su situación.

Este planteamiento se cita teniendo en cuenta expresiones manifestadas por las adolescentes como:

“Es que a nosotras siempre nos ven como víctimas y dicen: Pobrecitas de esas niñas que no viven con la mamá y el papá, y pues sí, uno se pone a ver y hay niñas que viven con sus familias les celebran el cumpleaños, les dan el niño Dios y nosotras porque no hemos podido tener esas cosas, es que pareciera que uno fuera diferente” (Maryuri)

Relatos que surgen en conversaciones grupales y los cuales dejan ver que las adolescentes se sienten como víctimas ante la negación de acceder al afecto de un grupo familiar y a los beneficios de cualquier niño, niña o adolescente al que le son cumplidos sus derechos, de tener una familia, la satisfacción de sus necesidades básicas, como la educación, la salud, la vivienda entre otras necesidades sienten no le han sido satisfechas y que por el contrario han sido en algunos casos maltratadas o simplemente ignoradas por quienes han sido importantes para ellas como sus familias.

Esto considerando que el percibirse como “víctimas” y sentirse percibidas por los demás de la misma forma, ha nacido del sentir que sus vidas no han transcurrido igual que la de cualquier otra persona de su edad, ya que en lugar de ser protagonistas de cuidados y afecto por parte de sus familias, han sido maltratadas y abandonadas por quienes se han hecho cargo de ellas, sin acceder a las mismas oportunidades que cualquier niña en su infancia o adolescente en su presente, por encontrarse a cargo de una institución y no de sus familias, reiterando que este no es el caso de todas las niñas y adolescentes que ingresan a estas instituciones pues como se ha dicho en el transcurso de esta investigación hay pasos muy cortos de las adolescentes por las institución pues todo depende del proceso legal del restablecimiento de sus derechos.

“Es que siempre me he sentido diferente, porque a muchas niñas las lleva la mamá al colegio y se ve que se preocupa por ellas” (Camila)

Lo cual manifiesta la necesidad latente de las adolescentes, no solo de satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud, educación, vestido, sino también de afecto y compañía emocional, aspecto que se queda vacío en la vida de las adolescentes que crecen ubicadas en estas instituciones del Estado, pues aunque estas organizaciones cumplan con la satisfacción de sus necesidades básicas, las adolescentes aun sienten la necesidad de recibir y dar cariño, de ser atendidas y ser motivo de preocupación de una persona, de sentirse prioridad y no ser una más, de la lista de la población atendida en la Fundación, en donde deben compartir el cariño y el apoyo de todas las personas que integran el equipo psicosocial que las atiende, con las demás compañeras de la institución, pero no logran sentirse prioridad, lo cual también genera discordias en la convivencia del grupo, pues la manifestación de esta necesidad de afecto se da a través de su egoísmo para compartir las cosas, la dificultad para expresar sus sentimientos de forma asertiva, el uso de palabras soeces para manifestar sus inconformidades y no el uso adecuado del lenguaje.

Y así las vidas de estas adolescentes se van desarrollando en la dinámica de una o muchas instituciones del Estado, en la que se atiende a grandes números de niños, niñas y adolescentes, con diversas historias de vida, con diferentes experiencias, con mapas cognitivos que ya han elaborado desde sus experiencias en el grupo familiar y contexto social, experiencias que comparten con sus compañeros de institución y con quienes comparten su misma categoría de “víctimas”, y así se convierten éstos en lugares en que se crean y recrean historias, pero también en los que van reafirmando su papel de “víctimas”, en una sociedad que los ve como seres humanos a proteger porque no tienen los medios, ni herramientas materiales y cognitivas para protegerse a sí mismos.

Este último planteamiento se realiza debido a expresiones como:

“Es que cuando me trajeron aquí me dijeron que no tenía más opción porque ya no podía estar con mi familia, además de que el estar tan chiquita hacia que Bienestar Familiar se hiciera cargo de mí, como si yo no pudiera sobrevivir sola y uno se siente como inútil y a la espera de lo que decida el defensor si uno vuelve o no a la casa” (Camila)

Pero no solo en las expresiones de las adolescentes, sino también en la perspectiva que tienen las instituciones a la hora de ofrecer protección a las mismas, como se encuentra planteado en el PAI (2013) de la institución:

“Potencializar a las niñas y adolescentes como sujetos de derecho para su desarrollo individual, integral, familiar y social, teniendo en cuenta sus condiciones particulares e historia de vida”. (p. 15)

Lo cual denota que se les ofrece el servicio, considerándolas sujetos a potenciar, a los cuales se deben brindar unas condiciones y oportunidades para que sepan hacer frente a las circunstancias que deben enfrentar en su vida diaria, y lo cual reafirma a las adolescentes el papel en el cual siguen siendo valoradas de “Víctimas”, pero es claro que este hecho aislado a las buenas acciones realizadas por estas instituciones no están dentro de los propósitos del quehacer de las mismas sino que son factores que se presentan aislados a sus metas y surgen de las dinámicas institucionales, pues su existencia esta direccionada al restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes a los que les ha sido vulnerado alguno de sus derechos fundamentales, por lo que ya vienen siendo consideradas como víctimas, ya que desde el mismo motivo de ingreso a las instituciones de protección, pone sobre la mesa la categoría de “víctimas”, pues se le están siendo negados o vulnerados alguno o algunos de sus derechos.

De esta manera se reflexiona frente a la forma cómo esta población se percibe y lo que esta perspectiva les ocasiona a nivel emocional, aunque es de esclarecer que uno de los factores al que ellas le dan mayor importancia en este listado de necesidades insatisfechas en todos los niveles y aspectos importantes para la supervivencia del ser humano, en lo que refiere a los factores económicos o

materiales, afectivos, sociales entre otros. Es evidente que el que más les marca sus vidas según sus relatos, es la necesidad de crecer en una familia y de gozar de todos los cuidados de una madre, un padre y la compañía de unos hermanos.

Lo anterior nos permite adentrarnos en el tema de familia, como grupo primario de socialización de todo ser humano, y como institución que le aporta a sus miembros unas herramientas y habilidades para su desempeño en el contexto social. Herramientas que en consideración con los relatos y comportamientos de estas adolescentes, no les fueron aportadas en las mejores condiciones o realmente no recibieron pues no han vivido en un grupo familiar establecido, pues muchas de ellas en lugar de tener charlas y dialogar con sus padres, eran maltratadas o simplemente ignoradas, a lo que llamaríamos descuido.

Es de considerar que frecuentemente el contexto en el que han crecido son contextos permeados por la violencia, el narcotráfico, la prostitución y la violencia al interior de sus propias familias. Llevando a que la construcción de lo que llamamos mapas cognitivos realizada por las adolescentes, se limite en muchas ocasiones a sobrevivir en medio de carencias y de mantenerse en medio del peligro.

La escuela fue uno de los lugares que muchas de ellas no frecuentaron y que por tanto, no tuvieron la oportunidad de adquirir unos conocimientos básicos como leer y escribir, esto ocurría por la falta de recursos económicos por parte de sus familias para sostener sus gastos, o por la misma falta de interés de las mismas en hacer que sus hijos se eduquen.

De allí que al indagar a las adolescentes acerca de su infancia y las situaciones que rescatan de esta etapa de sus vidas, se refieren a ésta como una época en la que vivenciaron diversos momentos de dolor y de la que prefieren no acordarse, manifestando que:

“Cuando yo era niña la verdad no la pasaba tan bien, como acá en la Fundación, por lo menos acá puedo estudiar y jugar tranquila, comer bien y

tengo ropita, no me gusta acordarme mucho de cuando estaba chiquita todo estaba bien hasta que me empezaron a pasar muchas cosas en mi casa de las que prefiero no hablar, pero me acuerdo de eso con tristeza, mi niñez fue triste” (Claudia)

Como momentos especiales o significativos para ellas, solo nombran aquellos en los que sintieron el afecto y la compañía de sus padres o hermanos, para quienes tuvieron la oportunidad de compartir con ellos. Expresando que lo único que sería importante cambiar de esta etapa es el trato de sus familias, más que la satisfacción de sus necesidades materiales, pues este aspecto lo ven en un lugar secundario.

En general perciben esta época de sus vidas como algo triste, que pudo haber sido mucho mejor en comparación con la de otras niñas que conocieron en su entorno social y que accedieron a oportunidades que a ellas les fueron negadas, como el cariño y los cuidados de la familia, la satisfacción de sus deseos materiales, como juguetes, dulces, ropa, visita a lugares de esparcimiento, como ir a piscina, pero hacen énfasis siempre en la necesidad que quedo insatisfecha de poder compartir y tener el apoyo y atención de sus padres.

A partir de los referentes que hasta aquí se han mencionado, frente a sus vivencias en la infancia, se resalta que para las adolescentes esta es una etapa que no quisieran recordar y la cual quisieran dejar en el pasado, pues recuerdan con más facilidad situaciones de maltrato y la desatención de sus familias que cualquier otra experiencia que las haya hecho feliz.

Lo anterior nos permite plantear nuevamente la incidencia de las experiencias obtenidas en la infancia para el desarrollo de la personalidad de los seres humanos, la cual marca su existencia en la vida futura, pues muchas de las adolescentes, aún recuerdan con dolor y frustración estas experiencias y se sienten atadas a ellas. En algunos casos aún se siguen viendo como “víctimas” y por tanto, sienten el temor a volver a serlo y enfrentarse a una sociedad que ven

como un fantasma que les puede hacer daño, lo cual les dificulta la adquisición o reforzamiento de habilidades para sus vidas.

De allí su miedo a enfrentarse a situaciones que les demande su atención o que ponga a prueba sus habilidades, lo cual se denota en su negación ante la realización de algunas actividades, percibiéndose así mismas, como sujetos incapaces que necesitan de la ayuda y supervisión de un otro para conseguir lo que necesitan, pero esto es consecuencia de la falta de educación en la familia.

“No es que yo no soy capaz de hacer ese ejercicio que me dejaron en el colegio, si usted me va diciendo que voy haciendo pues termino más rápido y me va quedar bien” (Paola)

“No soy capaz de leer esto frente a todas mis compañeras y si me equivoco, se van a burlar de mí” (Lucero)

“Lo más seguro es que lo voy hacer mal, mejor hágalo usted, no soy capaz” (Maryuri)

Entre otras expresiones que han dado paso para plantear la inseguridad de las adolescentes y la forma en cómo se perciben, llenas de temores a equivocarse o hacer señaladas, por lo que se sienten seres incapaces, sin interés por demostrar lo mejor de sí.

Por otra parte, es necesario nombrar que algunas de las adolescentes dentro de las experiencias que obtuvieron en su infancia, en la cual aprendieron e interiorizaron ciertos conocimientos para su supervivencia, también adquirieron aspectos que no deberían llamarse negativos, ya que estos dependen del contexto en que se lleven a cabo, pero que si las llevan hacer uso de otro tipo de herramientas. Esto para decir que un número de ellas han interiorizado su papel de “víctimas” y han logrado llevarlo a otro plano, ya que lo utilizan para ganar algunos beneficios a los ojos de personas que ellas reconocen como poseedoras de algún bien material o emocional, al cual ellas quisieran acceder por lo que tratan de acercarse con el ideal de ganar algún beneficio u obtener siempre algo a

cambio. Constantemente están buscando la atención de las demás personas con el deseo de satisfacer sus vacíos familiares y de acompañamiento, por lo que se perciben como seres humanos pobres, incapaces e inseguros, que están buscando siempre la aprobación en otros, por lo que algunas se ganan esa atención mostrándose rebeldes y yendo siempre contra las reglas o por el contrario siendo amorosas y muy emocionales, aunque cuando se encuentran solas cambien de actitud o comportamiento.

Muestra de ello, se da a partir de la observación participante en la que se evidencia que algunas de las adolescentes realizan acciones pensando en el beneficio que van a obtener y para ello en momentos como la visita de personas externas a la institución realizan acciones como:

“Ya no tengo zapatos y me queda pequeña la blusa” (Lucero)

“Qué bueno tener de esos patines que tiene esa muchacha que va por el frente” (Paola)

“Mi sueño más grande es tener un BlackBerry eso me quitaría cualquier tristeza” (Claudia)

Es claro que dentro de su deseo por ganarse un lugar en el corazón de las personas y por acceder a beneficios de los que sienten siempre han sido privadas, como los lujos materiales, en lo que se refiere al celular, los zapatos de moda, la ropa, por lo que desarrollan sentimientos de egoísmo y envidias, hacia sus compañeras o personas que estén a su alrededor y en las cuales identifiquen que gozan de este tipo de beneficios, factor que ocasiona conflictos en la convivencia de las adolescentes al interior de la institución y fuera de ella.

El hecho de que se perciban como personas pobres o se sientan en una posición más baja que otras adolescentes de su entorno se identifica en su interés por generar en las personas que llegan de visita a la Fundación una sensación de lo que atrevidamente llamaríamos “lastima”, la cual inspiran a través de palabras y

de comportamientos, pues en la mayoría de situaciones expresan sus necesidades y deseos abiertamente a quien se les acerca y en mayor medida si observan en dicha personas las capacidades para satisfacerlas, sean económicas o emocionales como se mencionó anteriormente.

“Tengo hambre el refrigerio estuvo muy poquito, eso me tiene con dolor de cabeza” (Maryuri)

Constantemente refuerzan su papel de “víctimas”, percibiéndose así mismas como tal, y queriendo que los demás también las sigan percibiendo de tal forma.

Pasando a la actualidad de estas adolescentes y considerando que muchas de ellas han iniciado su adolescencia estando dentro de la institución, se identifica a través de sus relatos, que ellas ven su estancia en el Hogar “Ángeles” como algo bueno para ellas en tanto pueden satisfacer muchas de sus necesidades y sentirse protegidas:

“Aquí es mucho mejor que estar en la casa, por lo menos como las tres comidas y puedo ir a estudiar” (Camila)

“En la Fundación nos apoyan y nos enseñan muchas cosas” (Johana)

Reconociendo que ellas ven su estadía en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, como algo positivo, aunque no la mayoría de ellas, pues es necesario aclarar, que algunas consideran la necesidad de regresar a su familia de origen, pero con el ideal o deseo de que las cosas sean diferentes, pues muy pocas desean perder ese lazo afectivo y cualquier tipo de comunicación con sus familias, por lo que se sienten atadas a su proceso legal y la decisión que tome su defensor de familia, ya que siempre están a la expectativa de un posible regreso a casa, aunque como ya lo mencione de las seis adolescentes que hicieron parte del objeto de estudio de la investigación ninguna cuenta con sus familias vinculadas a

su proceso, pero aun así ellas quisieran mantener comunicación con algunos de sus familiares.

“En la Fundación me siento bien, pero quisiera volver a mi casa, porque no es lo mismo” (Maryuri)

Expresiones que dejan ver su deseo de seguir en contacto con sus familias a pesar de ser víctimas de maltrato o de otros hechos que atentan contra su seguridad, física o psicológica.

En cuanto a la dinámica de la institución y las actividades que deben realizar en su día a día, las visualizan ya como parte de su rutina diaria, tareas que deben realizar en cumplimiento al reglamento que tiene establecido la Fundación, como parte del proceso de atención que se les brinda y en el que se busca educar y formar personas con capacidades y habilidades para desempeñarse en el contexto social en el cual se encuentran inmersas.

“Uno ya sabe lo que se hace todos los días de la semana en el Hogar, antes nosotras estamos al pendiente del horario para recordarle a la Psicóloga y la Trabajadora Social” (Paola)

“No pues para que me sirve, uno aprende cosas, pero la verdad no he aprendido mucho porque casi no le prestó atención a los talleres” (Lucero)

Así mismo, se pudo identificar a través de la observación participante y de la entrevista individual a profundidad, la dificultad de las adolescentes para identificar normas y límites, por lo que desde su relación con el grupo de socialización primario no les enseñó la existencia de unas normas para la convivencia y de la existencia de unas habilidades útiles para su interacción social, pues los aprendizajes obtenidos por las adolescentes en su infancia según se conoció a través de sus relatos en la entrevista a profundidad se fueron construyendo a partir de la interacción con las personas y la necesidad de sobrevivir en el medio social que las rodeaba, que en muchos casos estaba permeado por el consumo de sustancias alucinógenas, la violencia al interior de sus familias, entre otros

factores que caracterizaban el contexto social en el que crecieron y del cual interiorizaron unos aprendizajes para poder desempeñarse en el mismo y sobrevivir.

A lo anterior se le suman los pocos hábitos de estudio y de autocuidado que interiorizan las adolescentes en su grupo familiar, carencias formativas que empiezan a resolver en el Hogar de protección, pues esto requiere de tiempo y constancia en la realización de las actividades de refuerzo escolar y de autocuidado, lo cual es estimado por la institución como un tiempo de adaptación que se da durante los primeros dos o tres meses de permanencia de la adolescente en la institución, en donde empiezan a aprender actividades de autocuidado y a desarrollar habilidades para su limpieza corporal, el cuidado con sus cosas personales, el debido cumplimiento con sus deberes escolares y otros procesos formativos llevados a cabo en la institución.

Lo anteriormente descrito nos permite reflexionar frente a como se perciben las adolescentes durante su estadía en la institución, tiempo que visualizan como un periodo inmóvil en sus vidas, en el que solo están a la espera de una decisión legal. Para realizar este planteamiento nos basamos en que las adolescentes expresan que las actividades que desarrollan en la institución, son solo parte de su rutina diaria, pues no reconocen importancia alguna en la realización de las mismas, por lo que no muestran interés para desarrollarlas, les da dificultad llevar a cabo algunas actividades escolares y cumplir con las metas propuestas en los talleres implementados por el área de psicología y trabajo social, aunque esto solo dependa de su disposición y concentración para realizarlas.

Aunque este desinterés de las adolescente ante la obtención de nuevos conocimientos se manifiesta también en los niveles de escolaridad de las mismas pues además de los recursos económicos como uno de los motivos por los cuales no pudieron acceder a la educación, se suma a ello el desinterés de sus familias por educarlas lo cual fue relevante, por lo que no se muestran motivadas ante una

posible formación académica. De las seis adolescentes objeto de estudio de esta investigación ninguna había aprobada aun la básica primaria, y tampoco muestran la iniciativa para mejorar su proceso educativo, ya que no muestran motivación por desarrollar sus refuerzos escolares ni por dar cumplimiento a sus deberes en las instituciones educativas.

Es de resaltar que el Hogar “Ángeles” desde el momento en que las adolescentes ingresan al proceso de restablecimiento se encarga de brindarle educación, ingresándolas a instituciones educativas y brindando todo el acompañamiento a través de refuerzos escolares, los cuales hacen parte de sus jornadas extra curriculares, con la ayuda de auxiliares en pedagogía, todo esto como parte del proceso de restablecimiento de sus derechos y para ello se les brinda protección necesaria que les garantice el cumplimiento de todos sus derechos dentro de ellos el de su educación.

“No veo en el estudio mi futuro, porque no me gusta, nada que tenga que ver con leer o escribir o tener que sentarme a pensar” (Camila)

“Ya tengo 17 años y apenas estoy en séptimo, ya es muy tarde para estudiar, sino aprendí cuando estaba pequeña” (Claudia)

Pero aun así no reconocen la necesidad de tener una formación académica para su desempeño en el contexto social.

En cuanto a la forma como perciben sus vidas las adolescentes, identifican más episodios tristes que felices, manifiestan sus historias de vida desde su punto de vista como poco gratificantes, marcadas por maltrato y vulneración. A través de sus comportamientos y actitudes, reflejan estados de tristeza, inconformismo, aburrimiento y fatiga por la rutina de la institución, la cual expresan progresivamente es “aburrida”, y poco “divertida”, que aunque les ofrece comodidades y cuidados, es monótona y sobre todo el hecho de estar encerradas en la Fundación las aburre por no poder compartir libremente con el mundo exterior.

"Yo quisiera que nos dejaran tener amigos, que pudieran venir a visitarnos acá a la Fundación, es que parece que estuvieras en una cárcel que no podemos compartir con nadie más" (Camila)

"No pienso en el futuro porque no sé si quiera si voy a volver a mi casa o si me voy a quedar acá y como ya llevo tanto tiempo en la Fundación ya no se ni que esperar, porque no es lo mismo estar acá, que con mi familia" (Johana)

"Es que en la Fundación hacemos muchas cosas en un día, no le dejan tiempo a uno de descansar, todo el día estamos o estudiando o en taller o haciendo las labores de la casa" (Paola)

Teniendo en cuenta que a pesar de que las adolescentes solo deben cumplir con las responsabilidades escolares y las actividades que se desarrollan en la institución correspondientes a los estándares y lineamientos del ICBF, la dinámica institucional y la cantidad de actividades que se deben realizar acorde a los componentes exigidos por la institución, hace que la mayoría de su tiempo sea utilizado en talleres y actividades propias de la Fundación dirigidas al refuerzo de habilidades para la vida de las adolescentes. Aunque no se puede dejar de mencionar que las exigencias de la institución también generan presión en las adolescentes, ya que este tipo de operadores debe responder a los lineamientos del ICBF, por lo que no solo cumplen con los deberes de la institución educativa sino que también con talleres propios del Hogar de Protección "Ángeles", entre ellos el de proyecto de vida, autocuidado y otros realizados por el área de psicología, los talleres relacionados con el área de trabajo social direccionados al trabajo de redes de apoyo, aprendizaje y refuerzo de habilidades para la vida, las actividades correspondientes al área de salud como, odontología y nutrición, los ya mencionados refuerzos escolares llevados a cabo por auxiliares de pedagogía, el área de sistemas u otros cursos implementados como herramienta para la construcción de habilidades productivas e intelectuales, además de actividades extras que se presentan eventualmente en la institución, como atención a visitas de personal del ICBF o personas amigas del Hogar.

No se puede dejar de mencionar la gratitud que manifiestan las adolescentes ante cualquier persona que les pregunte por cómo es su estadía en la institución y el cambio que perciben las adolescentes al pasar de estar en sus casas familiares a estar en la institución, en lo que corresponde a la satisfacción de sus necesidades básicas, aunque aún sigue latente sus necesidades de afecto y acompañamiento, ya que viven el entorno institucional, como el medio que satisface sus necesidades económicas y que les ofrece la estadía, pero se sienten vacías y alejadas de la realidad social que las rodea. Teniendo en cuenta que el encierro y la dinámica institucional, las tiene inmersas en una dinámica totalmente diferente a la de cualquier hogar o grupo familiar. Por lo que factores afectivos en la vida de estas adolescentes quedan vacíos y a la expectativa de cualquier afecto para llenar esta necesidad que quedó latente desde su infancia.

Frente a su adolescencia, en muchos casos no alcanzan a reconocer la diferencia entre lo que ha sido su infancia y el paso a su adolescencia, pues como se dijo en párrafos anteriores han estado ubicadas en programas de protección desde muy pequeñas o mientras permanecieron con su grupo familiar tuvieron que corresponder a otras actividades, diferentes a las actividades propias de cualquier niño en su infancia, pues en lugar de jugar y divertirse con sus amigos algunas de ellas debían trabajar para cumplir con algunos compromisos económicos en sus casas. Aunque reconocen que ha sido mucho mejor en cuanto a su seguridad y tranquilidad el estar en la Fundación que estar en su entorno familiar, lo cual les permite reflexionar frente a estas etapas comparando la una con la otra, para plantear que ha sido mucho mejor su adolescencia que sus experiencias en la niñez, pues rescatan que se sienten más seguras y no sufren situaciones de maltrato, pues por el contrario se sienten protegidas.

“En la Fundación estoy más tranquila y tengo esa sensación de estar corriendo peligro, ni me siento sola” (Lucero)

Reconociendo que dentro de la institución han podido llevar a cabo actividades que en su infancia no pudieron desarrollar y por ello disfrutaban tanto la realización de rondas infantiles en los talleres llevados a cabo en la institución, el dibujo, el canto, armar rompecabezas y otras actividades que en su infancia desarrollaron en pocas oportunidades.

En cuanto a experiencias importantes en su adolescencia mencionan sus noviazgos con otros adolescentes de sus instituciones educativas, la celebración de sus quince años y momentos en los que han podido volver a interactuar con sus familias de origen, momentos por fuera de la institución en los que han compartido con amigos y conocidos del entorno. Por lo que se deduce que las mujeres que son ubicadas en estas instituciones bajo medida de protección del Estado para garantizar el cumplimiento de sus derechos reconocen como momentos significativos aquellas experiencias que las hace sentir libres, el tener el afecto y el acompañamiento de otros y tener la voz para tomar sus propias decisiones, aunque es claro que aún no reconocen la responsabilidad que esto requiere debido a los nuevos retos que deben asumir al estar más cerca de su época adulta.

En lo que refiere a sus metas, sueños o propósitos, un número de las adolescentes, reconocían como metas, el ser profesionales en áreas como la psicología, ser azafatas, policías de infancia y adolescencia, administradoras de empresas, modelos y diseñadoras de moda, aunque reconocen que no se han esforzado por desarrollar habilidades en la actualidad que les haga posible alcanzar estas metas, ya que reconocen que no muestran interés ante la adquisición de nuevas habilidades, manifiestan el poco compromiso que han adquirido con su proceso educativo y reconocen la falta de motivación como uno de los causantes de su bajo desempeño en las actividades que desarrollan en la institución identificando todos estos factores como impedimentos para que sus sueños se hagan realidad, pero asumiendo que toda la responsabilidad cae sobre

ellas. Por lo que tres de ellas ven como futuro más próximo el conformar una familia, tener muchos hijos, cuidar de ellos, su casa y su esposo o compañero.

“Mi sueño más grande es ser modelo, pero es que me cuesta mucho trabajo concentrarme en el estudio y me da pereza hacer las tareas además de que me gusta mucho comer mucho” (Maryuri)

Familias que idealizan muy diferentes a sus familias de origen, donde se sueñan como unas madres ejemplares que dan amor a sus hijos y donde los hijos crecen con la compañía y el apoyo de los dos padres, por lo que imaginan esa familia ideal que hubiesen querido haber tenido ellas, deseo que expresaban en los relatos expresados en la entrevista a profundidad.

En cuanto a los cambios que evidencian las adolescentes en ellas desde su infancia hasta su adolescencia, sienten que han podido poner en contraste las situaciones que vivieron en su niñez y las que han tenido hasta ahora en el tiempo en que han estado en el Hogar de Protección “Ángeles”. En este análisis que ellas mismas expresan realizar sobre sus vidas, han logrado identificar los factores de riesgo que tenían en sus contextos familiares y reflexionar sobre peligros que enfrentaban y las garantías que tienen al estar a cargo de estas instituciones del Estado, pues consideran que es un contexto mucho más positivo para ellas en el que pueden llevar a cabo actividades propias de la etapa del ciclo vital en que se encuentran, teniendo en cuenta que muchas de ellas a pesar de estar en su adolescencia aun actúan y muestran mayor interés por actividades propias de la infancia.

“Es que si me acuerdo de todo lo que pase cuando estaba chiquita, y como puedo vivir acá en la Fundación, donde me preguntan cómo estoy y como me siento pues uno sabe que está mejor acá, solo que a uno pues porque es la familia y a pesar de todo le hace falta y los extraño” (Claudia)

“Yo tenía que salir a la calle desde por la mañana para el parque a buscar que me regalaban para llevar a la casa y los señores me daban monedas y con eso compraban en mi casa cualquier cosa de comida” (Camila)

“...Cuidaba a mis hermanitos porque mi mamá no permanecía en la casa y como mi papá nos dejó hace mucho tiempo” (Paola)

A partir de estas expresiones cuatro de las seis adolescentes parte del objeto de estudio de esta investigación manifiestan las dificultades económicas en sus familias, como uno de los motivos por los cuales ellas debieron asumir otras responsabilidades en sus familias que les negaron la posibilidad de llevar a cabo actividades propias de la infancia, pues la mayoría son familias monoparentales en donde la jefatura está a cargo de la madre, donde se ha presentado abandono por parte del padre y por tanto, la madre debe salir a trabajar para sostener la familia mientras los hijos mayores pasan a cumplir su papel como cuidadores de los hermanitos menores, otro factor que influye para que los niños y adolescentes no asistan a las escuelas y dejen de lado otras actividades acordes a su edad como el juego.

Es así, como a partir del conocimiento de la realidad social de las adolescentes que se encuentran ubicadas en esta Institución como medida de protección del Estado en busca de garantizarles sus derechos, nos permitimos plantear algunos aspectos relevantes referente a la percepción que tienen las adolescentes frente a sus propias vidas, según sus testimonios, actitudes y comportamientos, por lo que planteamos lo siguiente:

- Las adolescentes como se ha venido expresando a lo largo del texto consideran las experiencias obtenidas en el transcurso de sus vidas como situaciones que no eligieron vivir, las cuales han estado cargadas de maltratos y tristezas. De esta forma se sienten aisladas de la sociedad que las rodea y la cual considera las ha dejado a un lado y les ha categorizado

como “víctimas”. Categoría que ellas mismas han aprendido a interiorizar y acorde a la cual han debido asumir un estilo de vida diferente a la de otras menores de su contexto, diferencia que ellas han identificado y analizado con detenimiento; ya que las hace sentir en desventaja y con menos beneficios en sus vidas, llevándolas a victimizarse en un grado más alto, al visualizarse como seres humanos llenas de carencias.

- La condición de vivir permanentemente en la institución la perciben como la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas y de llevar a cabo actividades acordes a su edad, sin preocupaciones, ni responsabilidades, más allá de las que adquieren con su proceso educativo y con las normas de la institución, para su permanencia en la misma. Pero se sienten diferentes a las demás adolescentes que conocen de su entorno social, como sus compañeras de estudio.
- La etapa de la adolescencia como etapa del desarrollo la visualizan como un momento de sus vidas en el que quisieran tener más libertades y contar con el apoyo de sus familias, sin las restricciones que tienen al estar en la institución, pero son conscientes de que no tendrían acceso a otros beneficios como su educación, la salud y la satisfacción de otras necesidades, a las cuales no podrían responder al estar con sus grupos familiares de origen o al enfrentarse solas al contexto social en que se encuentran.
- Las adolescentes se visualizan a sí mismas como seres humanos con carencias económicas, pero sobre todo afectivas, pues sienten pudieron haber recibido mucho más desde su niñez, por parte de su familia y las personas que las rodean. Pues expresan no han sido acompañadas en su proceso de crecimiento y por el contrario han debido enfrentarse solas a muchas adversidades.

- Sienten el proceso legal que tiene que ver con el restablecimiento de sus derechos, como lo único que deben esperar en sus vidas para tomar decisiones frente a qué rumbo escoger, pues viven en el limbo por decirlo de alguna forma sin tener conocimiento de cuál será su futuro, si regresan o no con sus familias de origen, si serán declaradas en adoptabilidad o si simplemente seguirán pasando los años de su adolescencia a la espera de una respuesta legal que les permita continuar con sus vidas.
- Asumen su estadía en la institución como un tiempo estático en sus vidas, y asumen las oportunidades de estudio y de preparación para sus vidas como requisitos o normas a cumplir para permanecer en la Fundación.

A partir de todas estas consideraciones que surgieron de la información obtenida desde los testimonios de las adolescentes ubicadas en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, se crea una idea de la perspectiva que tienen ellas frente a sus propias vidas, la forma como han realizado sus propios análisis y las conclusiones que sacan siendo conscientes de las condiciones en que se encuentran.

5. CAPITULO V

5.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS GUSTOS, LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES QUE POSEEN LAS ADOLESCENTES QUE INGRESAN BAJO MEDIDA DE PROTECCION AL HOGAR DE PROTECCION “ANGELES”

En la presente investigación se habló del concepto de gusto, entendiendo éste como un factor emocional del ser humano, ya que tiene que ver con las ideas que se tienen de gozo, disfrute y placer; por supuesto poniendo en consideración la particularidad de todo ser humano y por tanto, sus características propias, como guía u orientación de este tipo de emociones.

Para realizar la distinción de este concepto y ser utilizado en la investigación se buscó la definición de un autor que la entendiera de la misma forma y que permitiera hacer uso de la misma de manera correcta, para lograr la comprensión y tener claridad a la hora de indagar por los gustos de las adolescentes que se encuentran ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles”; pero no solo para los objetivos de la investigación, sino también, dejando una guía previa al lector, que le diera un paisaje acerca de cómo se estaba entendiendo la idea de gusto y porqué la importancia de conocerlos en la construcción de proyectos de vida de cualquier ser humano, en este caso las mujeres adolescentes que se encuentran ubicadas en el Hogar por un tiempo prolongado de más de dos años.

Por tanto se propuso la definición dada por Geta y Pérez (2008) quienes plantean que:

“El gusto es el sentido con el que se percibe y distingue el sabor de las cosas, como también la facultad de sentir o apreciar lo bello o lo feo. Se resuelve en la reacción del individuo ante unos datos de la experiencia y, en sí, conjuga lo racional y lo emotivo: el saber y el sabor, el gusto describe satisfacción”

Definición que no solo nos permitió entender el concepto, sino que también nos permitió citar nuevamente la influencia del contexto y las vivencias del ser humano en la construcción de ideales y por tanto, de gustos y preferencias.

Lo anterior con el propósito de conocer los aspectos que les generaban a las adolescentes niveles de satisfacción significativos, que les incitaba a practicarlos con constancia, debido al interés que despertaba en ellas y la motivación para hacerlo.

De allí que a partir de la aplicación de las técnicas de recolección de información de las que se hizo uso para la investigación, como lo fueron la entrevista individual a profundidad, la observación participante y el análisis documental de los archivos existentes en la institución, en los que se encontraba depositada la información obtenida por el equipo psicosocial respecto a los análisis que habían realizado desde cada una de las áreas que hacen parte del equipo interdisciplinario, como lo son el Trabajo Social, la Psicología y la Pedagogía, los cuales están encargados de la atención de las niñas y adolescentes que se encuentran ubicadas en la institución. Permitieron dar cuenta de los gustos identificados por el equipo de atención, desde cada una de las intervenciones realizadas por cada área. De esta manera el análisis minucioso de sus informes nos dieron cuenta de:

Los gustos de las adolescentes están permeados por las experiencias que cada una de ellas en particular a tenido en sus vidas, por lo que se hace difícil generalizar frente a los mismos, pero que considerando algunas historias de vida con características casi parecidas y perfiles psicológicos cargados de las mismas circunstancias de maltrato y abandono, se podrían citar una serie de planteamientos a considerar, teniendo en cuenta como factor principal la condición de las adolescentes al vivir todo el tiempo en la institución, característica que comparten el grupo objeto de estudio de esta investigación.

Dentro de algunos de los gustos de las adolescentes se identificó la satisfacción de sus necesidades materiales, lo cual disfrutaban en gran medida y la consideran

una necesidad primordial a satisfacer, esto se evidencia en el placer que manifiestan a la hora de recibir regalos o beneficios materiales, ya sea vestidos, aparatos electrónicos, dinero, o cualquier otro objeto con el que puedan divertirse.

“A mí lo que más me gusta es el internet y poder tener todo lo que quiero, porque a veces pienso en que rico tener unos zapatos o una blusa y la verdad pues no puedo cumplir mis deseos a no ser que me los regalen en la dotación de la Fundación, pero si me gusta mucho, los computadores, la ropa, los zapatos y ahora sueño con que me den regalo de cumpleaños una Tablet, como la que tiene una compañera de mi colegio” (Johana)

Al mismo tiempo muestran gran interés por los objetos para embellecerse como el maquillaje, esmaltes, tacones y vestidos a la moda, así como, cualquier otro objeto al que no tuvieron acceso en su niñez durante su estadía con sus familias.

“Me gustaría que acá nos dieran maquillaje y nos dejen echar polvo y vestarnos como nosotras queramos” (Claudia)

A través de la observación participante se dio cuenta de las actividades que disfrutaban cuando las están realizando, dentro de las cuales se encuentran todas aquellas que tienen que ver con participar activamente y hacer uso de su cuerpo, dentro de estas se puede mencionar el baile, la pintura, el canto, escuchar música, el modelaje, el dibujo, el teatro, así como, el uso de aparatos modernos como el computador y por lo mismo el uso del internet. Este último como una de las actividades que más disfrutaban, teniendo en cuenta que tienen la oportunidad de comunicarse con sus familiares a través de las redes sociales o saber de su familia y amigos por este medio de comunicación.

“Lo que más me gusta son las clases de sistemas, porque podemos entrar al Facebook y ahí aprovecho para saber de mi familia, yo busco a mis hermanas y puedo ver las fotos de ellos ahí, a veces los saludo aunque a veces no me contestan” (Johana)

Dentro de las actividades que disfrutaban también cabe mencionar las salidas de la institución a las cuales llaman, actividades recreativas por fuera de la Fundación, ya sea salidas de campo a la zona rural del municipio, caminatas ecológicas, paseos a centros recreativos, asistir a cine, conciertos infantiles a los que son invitados como institución, idas a piscina y cualquier actividad que tenga que ver con salir de la rutina diaria de la institución y asistir a otros lugares fuera de ella.

Su asistencia al colegio es una de las actividades que disfrutaban, resaltando de ella, el poder compartir con sus amigos y estar fuera de la Fundación, más que por la formación académica que reciben, lo que demuestra su gusto por las actividades en las que se sienten con libertad y pueden interactuar abiertamente con el medio social, sin sentirse cohibidas.

“Me gusta salir de la Fundación, es que aquí uno se siente como encerrado en una cárcel, aunque nos dejan salir al parqueadero por las tardes cuando no tenemos taller y ya hemos hecho las tareas...” (Claudia)

“...Lo más bueno es cuando salimos de paseo que nos llevan a piscina o a veces nos llevan a la finca de una de las pastoras de la iglesia, por lo menos nos sentimos lejos de la Fundación y en un lugar más diferente” (Mónica)

Planteando el gusto por estas actividades como las practicas que disfrutaban y que les gusta realizar, haciendo alusión a ellas en sus relatos, sin dejar de lado el gusto que sienten por las visitas de personas cercanas a la institución, que las apoyan y las hacen sentir acompañadas.

“Es tan bueno cuando nos visitas las pastoras de la iglesia o las señoras del barrio que vienen a saludarnos o compartir una tarde con nosotras, porque uno siente que les importa” (Camila)

Por otra parte las limitaciones se entendieron más desde el campo cognitivo y la negación del ser humano de afrontar algunas circunstancias, pues como lo plantea Gómez (2010) autor tomado en cuenta para lograr una mejor comprensión del término, las limitaciones son factores o elementos que se presentan y que

aparecen ante el sujeto como algo imposible o inútil, más desde el pensamiento del “Hago lo que quiero”, con el objetivo de llamar limitaciones no a los aspectos físicos que de una u otra forma impiden la realización de algunos ejercicios, sino, desde el pensamiento y lo que desde la perspectiva de las adolescentes era posible o imposible desde su ámbito cognitivo.

Considerando a la vez que muchas de estas limitaciones aparecen ante ellas debido a su desinterés por la realización de algunas actividades o la poca motivación que ejercen sobre ellas para llevarlas a cabo.

De esta manera se determinaron algunas actividades ante las cuales las adolescentes muestran limitaciones para realizarlas, como lo son las que tienen que ver con la escritura, la lectura, los repasos escolares, los ejercicios de análisis y reflexión, y cualquier otra actividad que demande de ellas atención y concentración para su desarrollo; por lo que prefieren las actividades dinámicas y que demanden su participación activa.

“Las tareas me aburren porque no soy capaz de hacerlas sola, prefiero cuando me ayudan y así acabo más rápido, por eso mejor a veces no hago las tareas, además de que no me concentro y me da pereza, porque me distraigo muy fácil cuando las niñas me hablan o están escuchando música y prefiero ponerme hacer otra cosa” (Claudia)

“Los talleres que hace la psicóloga o la trabajadora social son muy aburridos cuando nos ponen a leer y disque a reflexionar, prefiero cuando nos ponen a jugar que corremos o pintamos o hacemos cosas con la música” (Lucero)

Así mismo se evidencia en la población adolescente su dificultad para expresarse en público o asumir conversaciones con otras personas, por lo que se muestran tímidas y temerosas ante la idea de compartir con su entorno social, algo que a través de la observación se denota que se representa en su vocabulario, el cual no han logrado enriquecer a través de nuevos conocimientos.

“No me gusta hablar en público, ni hacer obras de teatro, por eso he perdido algunas notas en el colegio porque me toca exponer y yo prefiero no hacerlo porque yo sé que los demás se van a burlar de mí” (Maryuri)

Teniendo en cuenta que el capacitarse y conocer cosas nuevas, les despierta poco interés, pues no se muestran motivadas ante ninguna actividad que las conlleve a obtener conocimientos si les ejerce esfuerzo de concentración y disciplina.

“...No me concentro y lo que aprendo se me olvida muy fácil por eso también me da pereza estudiar, me pongo a leer algo y cuando paso al otro renglón ya se me olvido lo que había leído arriba, entonces prefiero no hacer nada, además no sé si pueda seguir estudiando en la universidad ni nada, no sé si me voy a quedar acá o vuelvo a mi casa...” (Camila)

Si bien se presentan dificultades en las adolescentes para expresarse en público, es de reconocer que cuando logran interactuar y establecer una relación con una sola persona y tienen la oportunidad de comunicarse con ella verbalmente; pero de forma individual sin intermitentes, logran atraer significativamente la atención de las personas y el cariño de las mismas. Pues son adolescentes carismáticas que en ese afán por recibir cariño, al tener contacto con los demás entregan desenfrenadamente su afecto y brindan los mejores tratos.

Aunque en consideración con este tipo de relaciones que establecen, es importante resaltar, que también resulta ser poco benéfico y saludable para ellas, ya que al establecer esos lazos afectivos con tanta facilidad, se tornan posesivas y manifiestan todo el tiempo su deseo de obtener ese afecto pero sin compartirlo con nadie más, es decir, muestran emociones de egoísmo ante la idea de compartir beneficios, sean materiales o afectivos con sus compañeras y demás.

“....No quiero salir más con esa familia porque una compañera me contó que también la quieren sacar a ella los días de visita y que iban hablar con el defensor de ella, entonces no quiero tener más esa familia amiga...” (Yuli)

Así como, logran involucrarse con mucha facilidad sentimentalmente con cualquier persona que les demuestre afecto, por lo que no logran identificar factores de riesgo en este tipo de relaciones.

En este orden de ideas se puede citar la falta de compromiso de las adolescentes como parte de sus limitantes, ya que no logran comprometerse con su formación, proceso que es llevado a cabo por la Fundación a través de los talleres, terapias y orientaciones que se les dictan al interior de la institución y fuera de ella, así como, su desinterés frente a las responsabilidades académicas o cualquier otro taller de capacitación o preparación para la vida.

“...Es que siempre nos toca estar en los talleres así uno no quiera, entonces a veces uno está ahí porque le toca, sino nos sacan tarjeta roja, pero a veces es hacer lo mismo y lo mismo, uno ya sabe más o menos que va hacer la psicóloga o la trabajadora social...” (Claudia)

Pues a partir del comportamiento de las adolescentes se puede ver que para ellas no es demasiado representativa la aprehensión de nuevos conocimientos que les puedan servir como herramienta para desenvolverse en su vida futura, ya que por el contrario demuestran aburrimiento y lo representa en su poca participación y a través de expresiones como:

“Es que es cansón” (Johana)

“Es que se hacen talleres de muchas cosas” (Paola)

Lo cual hace que la dinámica institucional sea vista por ellas como una rutina que deben asumir de forma obligatoria.

Referente a esto se ha identificado que las adolescentes tienen poca formación en el apropiamiento de valores, normas y reglas que guíen su accionar y proceso de socialización, por tal motivo es representativo que su comportamiento en ciertas circunstancias sea grosero, rebelde y se muestren irrespetuosas, ante cualquier

figura sea de autoridad o pares, lo cual les dificulta aún más el trabajo en equipo y el respeto de límites entre ellas y otro.

“Ya le dije que no me da la gana de hacer eso, es que siempre tengo que hacer lo que les da la gana, pues no quiero...” (Esmeralda)

“...Ábrase que no quiero hablar con nadie y no respondo por lo que pueda hacer...” (Claudia)

Información obtenida a través de la observación participante la cual deja ver estos factores como limitantes para su desempeño en el medio social, pues como se ha venido planteando no tienen las herramientas que las orienten frente a cómo comportarse en cada circunstancia que se les presenta en sus vidas, por lo que responden de forma agresiva y no logran hacer un análisis antes de tomar cualquier reacción, pues lo hacen de forma impulsiva y toman cualquier acción de las personas como algo negativo que quiere hacerles daño de alguna manera.

Lo anterior lleva a que la mayoría de las adolescentes que ingresan a la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles” no tengan las bases o herramientas para enfrentarse a un contexto social demandante como el Valle Caucaño, del cual se han expresado diversas características que lo representan a lo largo del texto como la violencia, el narcotráfico y la prostitución. Asumiendo que las demandas que puede realizarles el medio social en que se encuentran, les exigiría un claro entendimiento de los factores de riesgo y factores protectores, que las lleven a utilizarlos y a identificarlos para protegerse de ellos, sin seguir ocupando un papel de sujetos sociales con tendencias hacer más vulnerables, no solo por sus edades sino también por el poco conocimiento que tienen ante la forma responder a diversas situaciones de riesgo.

Así mismo, tienen dificultades para expresar sus emociones pues lo hacen en ocasiones de forma muy expresiva y grosera o por el contrario, con llanto y depresión. Teniendo en cuenta que son esos grupos de socialización primarios en los cuales han llevado a cabo su crecimiento y desarrollo, los que las han dotado

de unas herramientas para su socialización con el medio, según las condiciones que las rodea en ese proceso de crianza y a las cuales han aprendido hacer frente. Proceso en el que no han adquirido esos hábitos de estudio y de autocuidado, por lo que no logran identificar los factores protectores y factores de riesgo, siendo este uno de los motivos que hace que se siga reforzando la categoría de “víctimas”, pues no han logrado obtener unas herramientas que las ayuden a defenderse y a alejar cualquier riesgo al que puedan enfrentarse.

Sumando a ello que a partir de las vivencias obtenidas por las adolescentes en su infancia y las características de los contextos en que crecieron, para ellas muchos factores de riesgo, como el consumo de drogas, la prostitución, el uso de la fuerza para obtener algún beneficio o la realización de cualquier acto para obtener dinero, son acciones normales, si consideramos que muchas de ellas crecieron rodeadas por estas condiciones y fueron adquiriendo conocimientos acorde al contexto y desarrollando ciertos aprendizajes que las ayudaban a sobrevivir en medio del peligro, lo cual podemos denotar a través de expresiones de las adolescentes como:

“...Una vez cuando vivía en Cali mi hermanita menor llego a la casa con un arroz y una panela y dijo disque el señor de la tienda se lo había regalado y cuando le pregunte qué porque le habían regalado eso, se quedó callada pero yo ya me imaginaba que estaba pasando entonces me fui con una navajita que yo tenía y se la saque a ese viejo y le dije que ella no estaba sola, que tenía quien la defendiera” (Lucero)

Otra de las limitantes de las adolescentes es el desinterés que manifiestan con sus actitudes y comportamientos, frente a como las ve el otro, es decir, la percepción que puede tener su entorno de ellas, se refleja en su despreocupación por su presentación personal y todo aquello que tenga que ver con su autocuidado, a lo cual le muestran mínima importancia, por lo que aparece una nueva limitante y es su poca preparación para interactuar con un otro y

presentarse de forma adecuada a sí mismas, pues como se mencionó en el párrafo anterior tienen pocos hábitos de estudio y de autocuidado.

De lo anterior se denota que una de las mayores dificultades de las adolescentes o limitantes es la no apropiación de habilidades para la vida y el desinterés que manifiestan, para fortalecer sus aprendizajes, reforzando las habilidades ya aprendidas y frente a la idea de adquirir nuevos conocimientos. Aunque se debe considerar que esta falta de hábitos de estudio y el interés por actividades de aprendizaje no han sido factores presentes en sus pautas de crianza por ello no han interiorizado este hábito, y se les hace difícil incluirlo dentro de sus estilos de vida, pues en la relación que han tenido con su grupo familiar, el cual ya a formado en ellas como grupo primario de socialización unas imágenes de mujeres y seres humanos, con unas particularidades propias y herramientas acorde a las circunstancias que ya han enfrentado, no han incluido dentro de sus ideales la necesidades de formarse e incluir la educación como una de sus prioridades, para desempeñarse en el medio social en que se encuentran.

De esta manera y a partir de la observación participante y las demás técnicas utilizadas para la recolección de la información, se pueden mencionar como limitantes, la falta de compromiso de las adolescentes con su formación, pero se debe estimar nuevamente que puede no ser responsabilidad de ellas, pues es parte de las costumbres obtenidas en las culturas en las cuales han crecido.

Así mismo se pueden mencionar como conjunto de las limitaciones encontradas la dificultad que tienen para realizar actividades de concentración y disciplina, como la lectura, la escritura y cualquier otra que demanden en ellas constancia y compromiso.

En lo que refiere a las potencialidades y para iniciar la caracterización de las mismas, se hace necesario traer a colación la definición que se acogió para el desarrollo de la presente investigación. Por ello se cita nuevamente la definición del autor citado Gonzáles (2013) quien sirvió como hincapié para lograr un mejor

entendimiento del término e indagar por él, con claridad y consistencia en los datos que se querían obtener acerca del mismo. Por ende se entendieron las potencialidades de las adolescentes las capacidades que poseen para hacer realidad los procesos de transformación, teniendo en cuenta que el crecimiento abarca diversos campos de posibilidades: Físicos, estéticos, morales, afectivos, del carácter, de la psicomotricidad, del intelecto, del trabajo, entre otros, que como señala el autor, son parte de un sistema de vínculos que tiende a la auto conservación de la especie, es decir, del ser humano y al establecimiento de relaciones más productivas.

Siendo este un concepto clave que nos sirvió para entender las potencialidades como aspecto clave a la hora de conocer la construcción de proyecto de vida realizada por las adolescentes, ya que son esas potencialidades las que le permiten la realización o no de ciertas acciones y por tanto, aportan a la elección de determinadas actividades, como las propias a desarrollar según las características de cada una de las adolescentes y para lo que más han demostrado inclinaciones, según las habilidades que tienen para realizarlas.

De allí que elijan actividades productivas que respondan a las potencialidades que han venido demostrando desde su infancia y las cuales ya les han venido creando una idea o expectativa frente a lo que quisieran hacer en su futuro o para decirlo más claramente, para la elección de las actividades en las cuales se desempeñaran para su sostenimiento económico, en su pronta etapa de la adultez.

Es así como se encuentra en las adolescentes ubicadas en la Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”, a partir de la observación participante y la revisión documental de los archivos institucionales, que a pesar de que a algunas se les han vulnerados sus derechos a través del maltrato o el abandono, son personas con ganas de entregar y recibir afecto, que siempre están buscando esa mano amiga que les demuestre el apoyo y que están

acompañadas por uno que se preocupa por su bienestar. Lo cual se evidencia en la entrega que tienen a la hora de ofrecer su cariño a las personas que les ofrecen su apoyo y que les demuestran afecto, pues les ayudan a llenar sus vacíos emocionales y satisfacen una de sus mayores necesidades, la de sentir que son queridas que hacen parte de las preocupaciones de algunas personas.

Así mismo, es evidente que si bien es claro el desinterés y la falta de compromiso por parte de las adolescentes con su proceso de formación como se mencionó en párrafos anteriores, también se debe citar que los niveles de participación de las adolescentes son muy buenos cuando se logra motivarlas y comprometerlas con las actividades a las cuales son convocadas, ya que después de lograr el compromiso por parte de ellas, se denota en el grupo la apropiación y las ganas por sacar adelante cualquier proyecto que se les presente, aunque ese proceso de motivación debe ser constante, pues la disciplina no es una de las potencialidades de esta población.

De esta forma se puede lograr la movilización de grupo, pero todo depende de la motivación y el interés que les genere para que participen de forma emotiva, es decir, depende de la forma en que se trabaje con ellas para lograr su motivación y empoderamiento frente a su formación y la aprehensión de diferentes aspectos.

Por ello se determina que las adolescentes tienen las capacidades de aprender y ser propositivas, pero todo gira en torno al trabajo que se haga con ellas desde el equipo psicosocial y cualquier otra institución que llegue a realizar intervenciones con ellas y que estén enfocados a ayudar a las adolescentes a comprender que todo lo que se hace con ellos es más desde el interés de la institución por facilitarles esas herramientas que le promuevan a ellas un mejor desempeño tanto para su bienestar individual, como colectivo, es decir, lo que ellas puedan vivenciar en su contexto.

A partir de esto se reflejan en ellas características como la capacidad para brindar amor a quien se los permite, aun con el riesgo que genera los pocos límites que

han interiorizado en la interacción en cuanto al respeto por el otro. Al mismo tiempo son seres humanos que desde la motivación logran aprender cosas nuevas de forma rápida y ser propositivas, aunque como se dijo anteriormente es esto lo que genera mayor esfuerzo en el equipo psicosocial, la parte de la motivación y el empoderamiento.

Otra de las potencialidades de las adolescentes que se encuentran bajo medida de protección en el Hogar “Ángeles” es la capacidad que tienen para hacer frente a sus dificultades, pudiendo pasar con facilidad la realidad a la fantasía, pues es fácil para ellas imaginar y ser creativas, evaden con facilidad sus tristezas y tratan de disfrazarlas a través de fantasías que ellas mismas crean y recrean, creando un mundo en su imaginación desde sus deseos, elaborando en esas fantasías solo los hechos que sueñan en su mundo perfecto, en una vida mejor para ellas, que deja de lado todas situaciones no gratas que han tenido en sus vidas y que por algún motivo quieren dejar en el olvido y sacar de sus recuerdos.

Toda esa capacidad de pasar la tristeza a la felicidad en su imaginación, las pone en estados de tranquilidad que hace más agradable su estadía en el Hogar de Protección “Ángeles”, mientras se resuelve su proceso legal conforme al restablecimiento de sus derechos. También lo hacen a través de la música, pues les agrada en gran medida el baile y el canto, el dibujo y la pintura, así como, cualquier otra actividad que sea de movilizarse y de llevar a cabo ejercicios dinámicos, son amistosas y aprecian el afecto que les dan quienes las rodean.

En conclusión esta caracterización de los gustos, limitaciones y potencialidades dejan ver que las adolescentes que se encuentran ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles” son personas con muchas capacidades, pero con la necesidad del apoyo y el fortalecimiento de las mismas. Pues es necesario guiarlas en su proceso de desarrollo, teniendo en cuenta que muchas de ellas no son conscientes de la etapa del ciclo vital en que se encuentran y de lo que ello

significa, pues siguen actuando como niñas y aun muestran mayor interés por actividades propias de la infancia, y no pensando en su pronta etapa adulta.

Actividades que muchas de ellas no pudieron realizar debido a las condiciones en las que crecieron y que las llevaron a adelantar vivencias de la etapa adulta y a asumir obligaciones de la misma, pero sin llevar a cabo el transcurso normal por las vivencias de cada etapa de su ciclo vital, por lo que ahora que tienen la oportunidad de vivir como niñas, sin obligaciones y con mayores comodidades quisieran vivir desenfrenadamente todo eso que deseaban hacer cuando niñas y que solo hasta ahora ven la posibilidad de hacerlo.

De esta manera se crea todo un paisaje que deja ver las características principales de la población de mujeres adolescentes que ingresan a la institución bajo medida de protección y se reafirma la influencia del contexto en la creación de las mismas, lo cual nos permitirá realizar el análisis de la construcción de proyecto de vida que ha realizado esta población y como la condición en que se encuentran estando ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles” les ha ido aportando a la creación de estos aspectos que han ido dando paso a la creación de sus proyectos de vida o que por lo menos las han ayudado a crear un marco de lo que para ellas sería su posible proyecto de vida.

Como se dijo en párrafos anteriores se toma en cuenta estos tres aspectos como parte importante de la creación de sus proyectos de vida, ya que son los determinantes para la elección de cualquier ideal de vida y para la consecución de estos ideales, ya que esos gustos, limitaciones y potencialidades son los que direccionaran cualquier construcción que se realice como proyecto para una vida futura.

6. CAPITULO VI

6.1 PERSPECTIVA DE FUTURO DE LAS ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL HOGAR DE PROTECCION “ANGELES” BAJO MEDIDA DE PROTECCION DE SUS DERECHOS

Dentro de la categoría de perspectiva se quiso considerar el ideal o lo que esperaban las adolescentes en su futuro. Para el cumplimiento de dicho propósito se realizó la revisión de documentos académicos, se tomaron en cuenta aspectos del grupo focal y de las entrevistas a profundidad, así como, la observación participante, la cual deja entre ver las perspectivas de vida de las adolescentes.

Se consideró como punto de partida para comprender este concepto la definición dada por Nuttin (1985), quien la define como:

“...Actitudes y expectativas individuales acerca de la construcción de eventos futuros”

Como un camino viable para comprender la construcción de proyecto de vida desde las expectativas y deseos de futuro que tenían las adolescentes, en consideración con las condiciones que las rodeaban, pues el hecho de que se encontrarán en el marco de un proceso legal de restablecimiento de sus derechos y por este motivo se encontrarán bajo una medida de protección del Estado en el Hogar de Protección “Ángeles”, convertía este contexto institucional en un factor más, que influiría en la construcción sus proyectos de vida, pues allí encontrarán nuevas herramientas con el apoyo y acompañamiento del equipo psicosocial para elaborar dicha construcción a partir del refuerzo de habilidades para la vida y habilidades productivas. Pues dicha relación con el medio en el que se encuentran les da las pautas para que ellas creen aspiraciones y fantasías, así como, el desarrollo de sus habilidades que les permitan acceder a otras opciones de vida.

Considerando la realidad sociocultural en que se encuentran, de conocerse a sí mismas, de revisar el pasado y tener conciencia de su presente y del futuro

inmediato, de sus preferencias sexuales, sus intereses intelectuales, su percepción de la sociedad y la dinámica familiar en que se criaron, se ha ido dando una construcción de proyecto de vida y en esta una percepción de futuro que las ha llevado a elaborar ciertos mapas cognitivos frente a lo que esperan en su vida adulta.

A partir de todas estas experiencias conseguidas en las culturas de las cuales provienen, en su contexto familiar y en la nueva dinámica institucional la cual enmarca sus vidas en un ambiente social totalmente diferente, marcado por lineamientos institucionales preestablecidos, por reglas y normas que rigen su día a día en el hogar y rodeadas por actores diferentes y ajenos a su infancia, se convierten todos en factores importantes e influyentes en la creación de sus perspectivas de vida, pues son referentes que van creando en ellas mapas cognitivos en los que van elaborando unos ideales de vida que quisieran alcanzar en algún momento de su historia futura, ideas que se van creando gracias al apoyo y acompañamiento de la familia y los grupos de pares, así como, del acompañamiento del equipo psicosocial del Hogar de Protección “Ángeles”.

De allí que el rodearse de profesionales y de relacionarse con personas de otras instituciones que apoyan las labores del ICBF, las han conllevado a incorporar en sus ideales el deseo de formarse como profesionales en el área social, como policías, o a ocupar otros cargos públicos; todos relacionados con las áreas que les han brindado algún apoyo o acompañamiento, como comisarías de familia, personal de salud en las clínicas y hospitales a las que asisten a sus controles médicos.

“Yo quiero estudiar para ser policía, pero como apenas estoy en quinto y tengo 16 años por eso quiero empezar en un acelerado para poder que Bienestar me ayude con mis estudios, porque ya casi cumpla mis dieciocho”
(Lucero)

Teniendo en cuenta que según los lineamientos del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuando estas adolescentes que se encuentran en procesos de

restablecimiento de derechos cuentan con más de catorce años y están por lo menos en grado noveno de básica secundaria, las instituciones le brindan formación en áreas productivas y cuentan con el apoyo del Instituto para continuar con sus estudios académicos, hasta profesionales aun cumpliendo la mayoría de edad (18 años), si aún siguen siendo considerados hijos del Estado colombiano. De lo anterior tienen conocimiento las adolescentes, pero sobre todo las que llevan mayor tiempo en el Hogar de Protección y por ello sus planteamientos como el ya mencionado, en el que expresan sus deseos de formación profesional.

Aunque se debe citar que de las seis adolescentes que hicieron parte del objeto de estudio de esta investigación, ninguna ha pasado a secundaria en su proceso educativo y sus edades están por encima de los 14 años de edad, no se considera la posibilidad de ser beneficiarias de estos apoyos brindados por el ICBF, aspecto del cual tienen conciencia las adolescentes, pues se identifica en sus relatos la claridad que tienen frente a las pocas posibilidades que encuentran a su alrededor para hacer realidad estos ideales de formación profesional y los pocos esfuerzos que han salido de su parte para conseguir esas metas, muestra de ello es su poca disposición para llevar a cabo los talleres de las distintas áreas de atención que hay en el Hogar como lo es Trabajo Social, Psicología, Nutrición entre otras.

Además de que un gran número de las adolescentes no cuentan con el apoyo de sus grupos familiares, ni ninguna red de apoyo que las ayude a escalar y las acompañe como pilar en la construcción de sus proyectos de vida, considerando que aunque en su contexto actual cuentan con el acompañamiento psicosocial de la institución, no es suficiente pues son agentes externos a su infancia que llegan de paso y salen de sus vidas continuamente. Ya que es característica de estas instituciones la rotación de personal profesional y de las demás áreas de servicio, lo cual no permite la creación de unas relaciones sólidas y considerando también que todos los casos de las niñas y adolescentes que pasan por la institución son diferentes y que hay algunas que duran muy poco internadas en el Hogar ya sea porque se les cambia de modalidad por cambios en el proceso legal del

restablecimiento de derechos o porque regresan con sus familias; generando en ellas mayor resistencia para establecer relaciones estables, ante el temor de un pronto abandono o rompimiento de la relación afectiva que se pueda constituir entre ellas y el personal que les brinda atención.

Así mismo, otra parte de la población de adolescentes toma como referente sus historias de vida familiares y personales y han creado como perspectiva de vida el ser amas de casa y tener sus esposos e hijos, en aras de brindarle aquellas oportunidades, que sienten, a ellas les fueron negadas por sus padres, de allí que expresan:

“Yo quiero tener muchos hijos y poder tener mi propia familia” (Maryuri, Entrevista Hogar, “Ángeles” (Marcela)

Aún siguen manifestando esa necesidad latente de compañía y afecto, de cambiar sus historias y hacer de la vida de otro algo diferente a la ellas mismas.

“Voy a querer mucho a mis hijos, voy a jugar con ellos, los voy a llevar a la escuela y voy a mantener mi casa bien bonita” (Maryuri)

Por otro lado esta una parte de ellas que se siente confundida y aun no tienen claridad frente a lo que quisieran llegar a ser en su futuro, lo cual ven como algo incierto y toman de forma tranquila, esperando que llegue el momento sin saber de qué forma lo van a enfrentar, el momento de regresar a sus casas o de cumplir sus dieciocho años para saber que va pasar con sus vidas, ese es el futuro más inmediato que ellas consideran y en el que piensan constantemente.

“No sé qué quiero demás que voy a tener que trabajar en alguna cosa para poder comer y pagar arriendo” (Camila)

Este desinterés es manifestado por cinco de las seis adolescentes no solo en sus expresiones al dialogar en el grupo, sino también en las entrevistas con el grupo psicosocial, pues no pronuncian ideas de vida con seguridad, ni logran apropiarse de un ideal, dan sus opiniones o enuncian ideas por seguir

la corriente a sus compañeras o por cumplir con lo que se les pide en las charlas colectivas, en un taller enumeran unas ideas o unas posibilidades a las que quieran tener acceso en su vida adulta, pero cambian de opinión con facilidad, si hoy tenían el ideal de ser policías, mañana se imaginan como profesoras o no tienen interés frente al estudio y esperan cualquier cosa de su futuro.

De esta manera es reiterativo que su opinión frente al futuro es determinada según sus estados de ánimo, el cual depende en gran parte de los avances o retrocesos en su proceso de restablecimiento de sus derechos, un ejemplo es la visita o llamadas de sus familias o allegados lo cual les genera un buen estado de ánimo y les crea en su momento ciertas perspectivas de vida, como el poder regresar a sus estilos de vida pasados y encontrarse en situaciones mejores a las anteriores, como vivir con su padre o madre, o ambos, trabajar para ayudarles económicamente, brindar su apoyo en las labores de la casa y mejorar su conducta dentro y fuera de la misma, así como, mejorar su rendimiento académico y disciplinar en sus instituciones educativas, siempre con la idea de mejorar lo vivido en su infancia, con más oportunidades y por supuesto siempre pensando en tener el apoyo de sus familias.

“Quisiera volver a la casa y que todo fuera diferente, que pudiera estudiar desde allá...” (Camila)

Aunque no en todos los caso este contacto con sus familias le es positivo pues les genera un estado de ansiedad que las lleva a considerar ideas como la de evadirse de la institución para volver a sus casas o por el contrario para empezar vidas diferentes en contextos distintos a sus familias y a la Fundación.

Es evidente que la vida familiar para la población adolescente es un aspecto con mucha importancia pues aunque en la actualidad muchas quisieran

volver a sus familias, es persuasivo que en su futuro todas quisieran conformar sus propias familias, conseguir un buen esposo, esperar la llegada de sus hijos y ofrecer a ellos condiciones mejores a las que las han rodeado a ellas desde su infancia.

Seguido por el aspecto laboral pues todas tienen la perspectiva de ganar mucho dinero en el futuro y de acceder a profesiones rentables que le den la oportunidad de tener lujos y comodidades. De todo esto se debe resaltar que sus ideas o perspectivas de futuro son consideradas por las adolescentes como sueños, más no asumidos como metas, pues a la hora de preguntarle por su interés en sus estudios para prepararse como profesionales se obtienen respuestas como:

“Yo quiero ser profesora pero me da una pereza estudiar, a mí no me gusta leer, ni hacer los trabajos de matemáticas” (Claudia)

“Quiero ser profesional pero no quiero estudiar...jajaja...” (Paola)

“No a mí me da pereza estudiar, no soy capaz de hacer esos trabajos sola entonces no hago las tareas” (Camila)

Estos planteamientos de las adolescentes ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles”, dejan entrever el poco compromiso con sus sueños o perspectivas de futuro que han creado las adolescentes ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles”, ya que el desinterés es el factor más representativo a la hora de trabajar con el equipo psicosocial o participar en cualquier otra actividad de la institución que busque reforzar sus habilidades para la vida o brindar otras herramientas de aprendizaje.

Lo anterior se manifiesta en que seis de las adolescentes que hicieron parte del objeto de estudio de esta investigación se encuentran cursando grados académicos por debajo de noveno grado de básica secundaria, por lo que en la institución no se instauran los lineamientos de Preparación para la vida

laboral y productiva, pues como reglamentos del ICBF, la población atendida en dicha institución que puede acceder a este programa o beneficio debe ser mayor a 14 años y estar en grados superiores a noveno, por lo que su retraso escolar ha sido determinante para no avanzar en su preparación laboral y productiva, en algunos casos en sus procesos de adopción, pues este influye de forma directa la edad de las niñas y adolescentes pues debido a esta pasan hacer determinados como niños y adolescentes de difícil adopción.

De allí que las adolescentes no le den relevancia al tema de obtener herramientas para su vida adulta no solo en lo que refiere a habilidades para la vida, sino también a su vida laboral y productiva pues tienen dificultades para concentrarse y manifiestan desinterés ante nuevos aprendizajes. Por lo que se les hace difícil elaborar metas a corto, mediano y largo plazo en sus vidas.

“Los talleres son muy aburridos a veces hablamos unas bobas...”

(Maryuri, Entrevista Hogar, Ángeles)

“No quiero estar en los talleres me da sueño me gusta más cuando me llevan hablar con mi comisario con el puedo hablar más para decirle que me deje ir con la señora Thom...” (Paola)

“Quiero volver a mi casa estoy cansada de estar en esos talleres escuchando lo mismo” (Camila)

Lo que determina que la mayoría de la población de estudio de esta investigación se encuentra preocupada aún más por su situación actual, de estar por fuera de sus casas sin saber si regresan a sus familias o no, de vivir en la institución y no como sus compañeras de estudio en un núcleo familiar y en muchos otros factores de su vida cotidiana más que en su futuro, pues aunque en momentos de charlas colectivas, reflexionan frente a ideales de vida y logran expresar sus sueños o deseos, no logran llevar esas

ideas a un nuevo interrogante de ¿Cómo lo van a lograr?, por lo que se queda solo en un sueño o idea de futuro, más no piensan en la forma de materializarlos.

“Quien soy, soy Angélica, soy amigable, respetuosa y quiero ser policía”

(Angélica)

“Soy Paola, tengo 15 años, soy amigable, puntual, respetuosa y aun no sé qué quiero ser, quiero ser enfermera, o psicóloga, no aún no se”

(Paola)

“No sé, no me gusta estudiar y no quien soy, me llamo Camila” (Camila)

Con dificultades para definirse a sí mismas, para saber el porqué y el para qué de sus vidas, confusas a la hora de tomar decisiones y ansiosas ante la idea de tener que decidir, así se muestran las adolescentes internas en la Fundación, llenas de temores, lo cual las deja expuestas a situaciones de riesgo que pueden afectar su salud física, mental o emocional, pues la mayoría del tiempo están manifestando tristeza y lamentación por los sucesos del pasado y con un miedo intenso a enfrentar en sus vidas lo que pase a mediano plazo, mas no pensando a futuro.

7. CONSIDERACIONES FINALES

El ingreso de niños, niñas y adolescentes a Instituciones es una medida de protección del Estado para garantizar los derechos que de alguna manera les han sido vulnerados, por lo que les brindan protección a través de instituciones que funcionan como operadores del ICBF.

No obstante, es un proceso que tiene etapas del proceso en el que el niño, joven o adolescente debe egresar nuevamente a la vida cotidiana, con nuevas herramientas para afrontar la realidad y así evitar nuevamente la vulneración de sus derechos, teniendo en cuenta el ingreso de esta población a las instituciones de protección se da por casos de vulneración muy diferentes, pues a cada uno se le vulnera alguno o algunos de sus derechos que no pueden ser los mismos para todos, algunos pueden contar con una red de apoyo como la familia y otros no, otros cuenta con el acompañamiento de redes de apoyo ajenas a la familia pero que aun así les brindan el acompañamiento a través de programas del ICBF como el conocido en el Hogar de Protección “Ángeles”, llamado “Familias Amigas”, por medio del cual los niños, niñas y adolescentes de la institución logran crear lazos afectivos con otras familias que sería una posible familia adoptante en un futuro de ese niño o adolescente.

Una de las principales preocupaciones que enmarcan la vida de estos NNA, es interrogarse acerca de su futuro, que será de cada uno de ellos después de finalizado su proceso, ya sea porque se logre dar en poco tiempo la apropiación de habilidades para la vida, a través del trabajo de proyecto de vida realizado por el área de psicología, logrando identificar factores de riesgo a su alrededor para saber cómo enfrentarlos al regresar a su contexto familiar y social. En vista de ello, fue dispendioso para esta investigación preguntarse sobre cómo cada adolescente construye su proyecto de vida tomando como referencias no solo las experiencias obtenidas en su núcleo familiar, grupo de pares, contexto social, sino también las

herramientas aportadas por el Hogar de Protección “Ángeles”, a través de los diferentes talleres que les brindan durante el proceso de restablecimiento de sus derechos en el que se encuentran internas en la institución.

A continuación se dará a conocer las conclusiones más relevantes del presente estudio, que sin duda generarán en el lector una mirada sobre la complejidad de este tema (*proyecto de vida*) en el marco del restablecimiento de derechos y el plano institucional.

- En esta medida desde el punto de vista de ***la percepción que tienen las adolescentes desde sus propias vidas*** se pudo establecer como el concepto de “*victima*” ha enfatizado en la vida de estas adolescentes, ya que se conciben así mismas como personas dependientes a causa de los procesos institucionales por los que han tenido que vivir, sumando a éstos las experiencias que han tenido de maltrato, abandono y descuido por parte de sus familias, lo que las hace sentir vulnerables emocionalmente, pues en los procesos de restablecimiento de derechos logran satisfacer a través de la instituciones sus necesidades básicas, pero aún queda un gran vacío desde el punto de vista emocional y socio afectivo, por la fuerte necesidad de crecer en un núcleo familiar y no en una institución u hogar de protección.

Del mismo modo, es notable que esta condición de “*victima*” ha emergido en el imaginario tanto de la sociedad misma como de las adolescentes, gracias a la percepción que han tenido de su infancia, recordándola como una época donde pasaron por diversas situaciones de violencia o maltrato, sumado con la carencia de oportunidades económicas y educativas que en su infancia por diversas razones fueron negadas.

Por otro lado, se puede concluir que para las adolescentes el proceso de restablecimiento de derechos es percibido como un procedimiento que

determinará notablemente su futuro, pues existe en las jóvenes un cuestionamiento acerca de la adopción o la no adopción, aunque se da en situaciones como se ha dicho de forma reiterativa a lo largo de esta investigación de los aspectos presentes en la situación jurídica que rodea el proceso legal en desarrollo con respecto al caso en particular de cada adolescente, pues es este el que define como se llevara a cabo este proceso de restablecimiento de sus derechos para que estos le sean garantizados. Ya que esa opción que dentro de su inocencia consideran de ser adoptadas por otras familias es la que en muchos de los casos influye en sus elecciones de vida o sus decisiones para un futuro.

- Teniendo en cuenta el tema **de gustos, limitaciones y potencialidades que poseen las adolescentes que ingresan bajo medida de protección al Hogar de Protección “Ángeles”, en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos** se pudo concluir en primera medida que sus gustos se basan específicamente en dos componentes:
1. Satisfacción de necesidades materiales, como el disfrute y gozo al recibir regalos como vestidos, aparatos electrónicos, dinero u otro objeto para divertirse.
 2. Gustos en torno a temáticas culturales y artísticas: El baile, la pintura, el canto, escuchar música, el modelaje, el dibujo y el teatro. No obstante es importante resaltar, que la influencia del internet y su uso desde las redes sociales ha marcado una fuerte tendencia de aceptación por parte de las adolescentes, viendo en éste el medio idóneo para tener contacto con sus seres más allegados conociendo desde las redes sociales sucesos que pasan al interior de sus familias de origen.

En segundo lugar las **limitaciones** se entendieron no desde los aspectos físicos que de una u otra forma impiden la realización de algunos ejercicios,

sino desde el pensamiento y lo que desde la perspectiva de las adolescentes era posible o imposible desde su ámbito cognitivo.

Teniendo claridad frente a este tema, en cuanto a las limitaciones se pudo concluir que las actividades que requieren de concentración, análisis o reflexión como la lectura y ejercicios de tipo escolar generan en ellas un gran esfuerzo, por lo que se inclinan a actividades practico-lúdicas donde puedan participar más activamente. De igual manera, se pudo ver en algunas de las adolescentes la dificultad para relacionarse con su entorno social, expresar sus emociones, entablar conversaciones o hablar en público, manifestando que el motivo principal es el temor al rechazo, lo que hace que revivan algunas historias de su vida pasada.

El tema de la norma también es un elemento poco adaptativo por parte de las adolescentes, y las actividades desarrolladas al interior de las instituciones, hace que se tornen aburridas o simplemente obligatorias, pero no son vistas como herramientas que son importantes para su desarrollo personal y la construcción de un proyecto de vida.

Sin embargo, desde el punto de vista de las **potencialidades** se puede concluir que las adolescentes tienen las capacidades de aprender y ser propositivas, pero todo gira en torno al trabajo que se haga con ellas desde el equipo psicosocial y cualquier otra institución que llegue a realizar intervenciones con ellas y que estén enfocados a ayudar a las adolescentes, es por ello fundamental que las instituciones creen y recreen estrategias de intervención que llamen la atención y profundo interés de las adolescentes y así se logren conjugar en ellas la aceptación de herramientas que aporten a su proyecto de vida.

En fin esta caracterización de los gustos, limitaciones y potencialidades dejan ver que las adolescentes que se encuentran ubicadas en el Hogar de Protección “Ángeles” son personas con muchas capacidades, que tienen todas las habilidades para salir adelante, pero con la ayuda de un buen acompañamiento y el uso de estrategias llamativas que tengan en cuenta su ciclo vital y sobre todo su historicidad, pues es de esa realidad social en la que han estado inmersas durante su infancia de la cual se debe partir para que el trabajo que se realice con ellas parta de su sentir y de su querer ser alguien.

- Finalmente es importante concluir respecto al tema de la ***perspectiva de futuro***, que se encontró un panorama poco favorable desde el punto de vista de las adolescentes, ya que sus preocupaciones se manifestaron desde el aquí y el ahora, la satisfacción de necesidades inmediatas y no desde lo que buscan a futuro para superar su posición actual de dependencia, no se niega que estas adolescentes en algunos momentos manifiestan sus sueños e ideales cuando cumplan su mayoría de edad, pero esos sueños no logran trascender al interrogante de ¿Cómo lograrlo?, y a ello se suma en muchos casos su desinterés por aprender y tomar con claridad lo que la fundación desde su equipo psicosocial les ofrece.

Teniendo en cuenta todos los aspectos anteriormente mencionados se puede inferir que el tema de proyecto de vida en adolescentes que se encuentran en instituciones operadoras del ICBF, como medida de protección para el restablecimiento de sus derechos es un tema de condiciones que les permiten la generación de unos ideales de vida y la construcción de unos sueños y metas futuras, las cuales logran crear no solo a partir de las experiencias obtenidas en su contexto familiar y social, sino también a través de los aprendizajes obtenidos en estas instituciones, pues no se trata solo de un proceso legal a definir, ya que cuentan con el apoyo y acompañamiento de

todo un equipo psicosocial que implementa metodologías propias de la edad cronológica de la población atendida para trabajar con ellas los componentes presentes en los lineamientos del ICBF como lo son: Nutrición, Educación, Recreación, Deporte, Familia, Proyecto de vida, entre otros, que apuntan a la creación de nuevos conocimientos en el grupo que atienden en este caso las niñas y adolescentes, reforzando las habilidades que si bien no fueron interiorizadas en sus grupos familiares, de pares o contexto social, son trabajados en el Hogar como factores de generatividad que en el vida real ayudaran a disminuir los factores de riesgo, pues serán adolescentes con más herramientas y habilidades para enfrentarse a la vida con todos sus retos y dificultades.

Es claro que en mucho de los casos este proceso de formación en las instituciones se puede llevar a cabo de forma adecuada y a cabalidad debido al tiempo en que las adolescentes se encuentran ubicadas en el Hogar, porque es necesario poner sobre la mesa que en muchos casos esta formación y fortalecimiento no se realiza en el tiempo en el que se encuentran en la institución debido al proceso legal en el que se enmarca su estadía en la institución, pues muchas veces el tiempo en que están en el Hogar de Protección es muy corto ya sea por cambio de modalidad en su proceso de atención o porque se le restablecen sus derechos y vuelven con sus redes de apoyo, por lo que egresan rápidamente de la institución.

Es de citar entonces que la creación de este proyecto de vida se da en consideración con las aspiraciones de las mismas adolescentes, de sus familias o redes de apoyo, del apoyo de las instituciones de atención que les ofrecen sus servicios, en medio del proceso para restablecer sus derechos y el Estado mismo, es un aspecto que requiere del compromiso de cada una de las partes y la sociedad en general, se debe considerar que son personas con historia y que en esta se encuentra la vulneración y el maltrato como aspectos relevantes para la construcción de un proyecto de vida, pues los contextos en

que han crecido las culturas que han interiorizado son determinantes para hacer unos ideales a futuro y es allí donde entran a jugar un papel importante las instituciones del Estado que luchan por los derechos de la infancia y la adolescencia en Colombia como lo son los operadores del ICBF, en este caso el Hogar de Protección “Ángeles”.

En este orden de ideas la invitación desde este estudio se hace tanto a profesionales como padres de familia, es cierto que la historia de los seres humanos pesa durante toda su existencia, pero en el caso de las niñas y adolescentes que ingresan a instituciones de protección como parte del restablecimiento de sus derechos, es posible proporcionar desde estos lugares las herramientas para la construcción de proyectos de vida sólidos como lo hace el Hogar de Protección “Ángeles”, a través de programas y talleres de educación y formación, en habilidades sociales, emocionales, cognitivas, comunicacionales, entre otras, no solo para las niñas y adolescentes, sino también para los padres de familia que ven de la mano de los procesos de restablecimiento y porque no a los vecinos de las instituciones y a las personas del contexto social inmediato, para que las adolescentes fortalezcan sus conocimientos y aumenten la capacidad de identificar y afrontar situaciones de riesgo, ya sea porque el proceso legal decida que continúan en su contexto familiar o porque permanezcan en las instituciones hasta su mayoría de edad.

Mientras la sociedad y la familia se informa e identifica mecanismos para ofrecer el apoyo necesarios a jóvenes y adolescentes que necesitan orientar sus vidas para servir a favor de la sociedad y no en contra, a través del consumo de sustancias psicoactivas y de allí la prostitución, la delincuencia juvenil, la deserción de las aulas de clase y otros factores que en lugar de construir futuro, deteriora los ideales de futuro.

Para concluir, no puedo dejar de reconocer la labor de las instituciones del Estado, es claro que su labor no es fácil, es la inclusión de personas con

mundos diferentes a la posibilidad de crear calidad de vida, la necesidad de identificar en diferentes campos de la sociedad más factores de generatividad que de riesgo, para poner a nuestros niños, niñas y adolescentes en condiciones aptas para su desarrollo emocional, social y cognitivo, con la idea de crear personas con aspiraciones, con sueños que motiven su accionar día a día, que los lleven a esforzarse por conseguir sus metas y no a levantarse por vivir un día más sin ilusiones. Es determinante que el Hogar de Protección “Ángeles” como operador del Estado brinda las herramientas que como institución se pueden llevar a cabo, realiza el acompañamiento tanto a nivel individual como familiar según sea el caso, ofrece formación y orienta a las niñas y adolescentes que ingresan al proceso de restablecimiento, por lo tanto aportan a la creación de sueños y metas planteadas desde su realidad social y cognitiva, ya sea porque sean conformar una familia y brindar cuidados a sus hijos, porque desean terminar de forma acelerada sus estudios y conseguir apoyo para seguir estudiando o si simplemente desean volver al contexto social en que crecieron para seguir luchando su vida como lo aprendieron en su grupo familiar, a superar adversidades a través de las herramientas aprendidas en casa y a luchar desde las condiciones y posibilidades que les ofrece el medio en que están inmersas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANZOLA MARÍA G, IGLESIAS CARLOS, PETRUCCI R. ALICIA, ÁLVAREZ PRADO GERARDO (2005) *"Delincuencia juvenil en Paraná y su relación con las condiciones de exclusión social"*. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
- ÁLVAREZ VEGA DIANA MILENA, FIERRO ADRIANA JENNY (2006) *"Construcción de proyecto de vida como estrategias de atención y prevención a embarazo en adolescentes"*. Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, Cota Cundinamarca.
- ALARCÓN JUAN (2007). *"Proyecto de vida. El hombre, un ser que puede proyectarse hacia el futuro"*. Universidad Autónoma de Guadalajara.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA (2013) página web: <http://www.cartago.gov.co/>
- ARACENA ALVAREZ MARCELA, KRAUSE JACOB MARIANE, OROZCO RUGAMA ARACELLY, RAMIREZ YÁÑEZ PAULA, SALVATIERRA LOPEZ LORETO, REYES ARANIS LUCIA, YOVANCE CARLA (2005) "Auto concepto y proyecto de vida: Percepciones de adolescentes embarazadas de un sector periférico de Santiago participantes de un programa de educación para la salud". Revista de Psicología. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- ARIZAGA CECILIA (2010) *"Escolaridad, trabajo y proyecto de vida. La entrada al mundo adulto y los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en adolescentes de 15 a 18 años en Amba y Provincia de Buenos Aires"*. Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el narcotráfico, Observatorio Argentino de Drogas.

- AVILA DAVALOS MARIA FERNANDA (1992) *“Factores Socio-económicos familiares y emocionales que incidieron en la situación de abandono de menores de la casa Hogar de Guadalajara”*. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.
- BAEZA BERNARDITA, PÓO ANA MARIA, VASQUÉS OLGA, MUÑOZ SERGIO, VALLEJOS CARLOS (2007) *“Identificación de factores de riesgo y factores protectores del embarazo en adolescentes de la novena región”*. Universidad de la Frontera.
- BECERRA MOYA ROBERTO RAÚL, CONTRERAS GUERRERO MARIA TERESA, SOTO DE JESUS MARIBEL (2013) *“Los cambios en el proyecto de vida de la adolescente embarazada”*. Universidad de Guadalajara.
- BLANCOECHEVERRY MARIA DEL PILAR (2005) *“Adolescentes: Medios de comunicación y proyecto de vida”*. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.
- BRISCO ANA MARIA (1992) *“Análisis de la Situación de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles”*. UNICEF. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- CANO GARCÍA, E. (1998) *“Evaluación de la calidad educativa”*. Madrid: La Muralla.
- CARBALLO GÓMEZ ANA ISABEL, ELIZONDO SOTO GRETTEL CRISTINA, HERNÁNDEZ ROJAS GRACE EMILIA, RODRÍGUEZ BARQUERO MARÍA GABRIELA, SERRANO RODRÍGUEZ XIOMARA ROCÍO (1998) *“El proyecto de vida desde la perspectiva de las y los adolescentes”*. Universidad de Costa Rica.
- CASAS LOPEZ MARIO JESÚS (2010) *“Calidad de vida del adolescente”*. Revista Cubana de Pediatría.

- CARCELEN VELARDE MARÍA CLAUDIA, E. MARTINEZ U. PATRICIA. *"Perspectiva temporal futura en adolescentes institucionalizados"*. Rev. psicol. Lima.
- CARRILLO MARÍA DE LOS ÁNGELES, BONILLA VÍCTOR HUGO (2002) *"Cartago: Dimensión, Naturaleza Y Entorno Socioeconómico Del Trabajo Infantil Y Adolescente"*. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil; Organización Internacional del Trabajo. EDISA S.A.
- CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES EN JALISCO (2012). *"Contar con un Proyecto de Vida, protege de las Adicciones. ¡Apoyemos a nuestros jóvenes a construirlo!"*. Gobierno de Jalisco. Secretaria de Salud.
- CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS. *"Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder"*. Extraído el 29 de abril de 2016, de http://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_02.pdf
- DURAN STRAUCH ERNESTO, VALOYES ELIZABETH (2009) "Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia" Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.
- ERIKSON, E.H (1968) "Identity: Youth and Crisis". Nex York: Norton.
- FERNÁNDEZ HASAN ALMA (2007) *"Reconsideraciones entorno a los derechos de la niñez y la adolescencia, Proyecto Culturas Juveniles Urbanas"*. Publicación de la Universidad Nacional de San Luis.
- FREUD ANNA (1958) "Adolescence. In the writings of Anna Freud. New York International Universities Press.
- GAVIRIA MEJIA PATRICIA (2013) *"Los retos de la adolescencia en el proyecto de vida de las personas con discapacidad intelectual"*. Fundación Integrar. Colombia.

- GARRIDO DURAN DANIEL FERNANDO, LÓPEZ HERRERA ANA MARÍA (2009) “Diagnostico de las Herramientas Comunicativas del ICBF Para Promover la Adopción de Niños de Difícil Adopción”. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad De Comunicación Y Lenguaje, Departamento De Comunicación Social. Bogotá.
- GETA ALFONSO, PEREZ MARIA PETRA (2008) “El gusto estético. La educación del (buen) gusto”. Catedrática de Antropología de la Educación. Universidad de Valencia.
- GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. REGIÓN VALLE DEL CAUCA: ECONOMÍA. Disponible en: <http://valledelcauca.gov.co/>.
- GOMEZ MILAN EMILIO (2010) “Limitaciones Cognitivas”. Universidad de Granada.
- GOMEZ LUZ ELENA, SUAREZ OLGA LILIANA (2012) “Habilidades para la Vida”. Universidad de Antioquia.
- GONZALES S.J. (2013) “Antología del Desarrollo Humano”. UAIM.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ GERARDO, MARTINEZ CONDE CARMEN MARÍA (2008) *“El proyecto de vida de los jóvenes hijos de emigrantes retornados”*. Universidad de Cortuña.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF). (2013) Una entidad al servicio de las Familias colombianas. Disponible en: http://www.icbf.gov.co/Quienes_somos/que_es_icbf.html
- RONQUILLO VÍCTOR (2007) *“Los niños de nadie. Trata de personas a ras de asfalto”*. Revista científica Guillermo de Ockham, Universidad de San Buenaventura Colombia.

- LÓPEZ HERRERA ANA MARÍA, GARRIDO DURAN DANIEL FERNANDO (2009) *“Diagnóstico de las herramientas comunicativas del icbf para promover la adopción de niños de difícil adopción”*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de comunicación y lenguaje departamento de comunicación social, Bogotá.
- LOPEZ MUT MIRIAN DEL CARMEN, SINIESTRA ALEXANDRA, GUERRERO LOPEZ ANNETH (2001) *“Proyecto de Vida de los y las Adolescentes de los Hogares Sustitutos del ICBF”*. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.
- MEDAN MARINA (2011) *“¿“Proyecto de vida”? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil”*. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- MERINO TILEAGA, C. (2010) *“The construction of ethnic minority identity: A discursive psychological approach”*. Discourse and Society.
- NACE EL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR. Documentos que hicieron un país. Archivo general de la nación, pág. 1. Disponible en: www.lablaa.org/blaavirtual/historia/docpais/bienestar.doc.
- NIETO, D. L. (2006). Atención Integral a Víctimas- Colombia. En la Gaceta.
- NUTTIN, J. (1985). Future time perspective and Motivation. Louvain: Leuven University Press & Lawrence Erlbaum Associates.
- KAPLAN, J. LOUISE (1996), “Anorexia nerviosa. Una búsqueda femenina de la perfección”, en Adolescencia. El adiós a la infancia, 2ª ed., México, Paidós.
- KLINKERT MARIA PIEDAD (2013) *“Proyecto de vida en la adolescencia”*. FUNLAM.
- LAMMERS CRISTINA (2000) *“Adolescencia y embarazo en el Uruguay: Joven pobre y embarazada: Antecedentes y estrategias para mejorar la situación y el futuro de las madres adolescentes”*. Ministerio de Salud Pública.

- LIMA ANAYA LILIAM, OSORIO VIANA YAMILE ANDREA (2011) *“Proyecto De Habilidades Para La Vida En Niños Y Adolescentes De La Asociación Cristiana De Jóvenes Zona San Cristóbal Sur: “Prepárate Para La Vida: Alimenta Tu Cuerpo Y Tu Mente”*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Bogotá.
- Lineamientos Técnico Administrativos De Ruta De Actuaciones Y Modelo De Atención Para El Restablecimiento De Derechos De Niños, Niñas Y Adolescentes Y Mayores De 18 Años Con Discapacidad, Con Sus Derechos Amenazados, Inobservados O Vulnerados. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co>.
- LUNA MATILDE (2011) “Niñez y adolescencia institucionalizada: Visibilización de graves violaciones de DDHH”. Publicaciones sobre niñez sin cuidados parentales en América Latina: Contextos, causas y respuestas.
- ORTIZ ZABALA M, ABAD MATEO M. A, LÓPEZ SOLER C. (2011). *“Estudio experimental de la depresión en niños institucionalizados”*.
- PALACIOS JESÚS, SÁNCHEZ YOLANDA (1996). *“Niños adoptados y no adoptados: Un estudio comparativo”*. Facultad de psicología, Universidad de Sevilla.
- Plan de Atención Integral, PAI (2012). Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”. Cartago Valle.
- PROFAMILIA (2005). Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. [Versión electrónica]. Ubicación: <http://www.profamilia.org.co/encuestas>.
- PIAGET (1963) *“Traité the psychologie experimentale. Tomo V. Motivación, emotion personnalité”*. Paris.
- QUINTEROS GÓMEZ, H. (2002). La percepción del riesgo en la recreación de la vida una perspectiva teórica de la percepción y la pérdida como moduladores

de la individualidad re-creativa experiencia en la reconstrucción de la ciudad de Pereira. Comunicación presentada en VII Congreso Nacional de Recreación. Colombia.

- RICE F. PHILIP (1997) “Desarrollo Humano, Estudio del Ciclo Vital”. Pearson, Prentice Hall.
- RUIZ LAZÁRO PATRICIO JOSE (1998) “Promoviendo la adaptación saludable de nuestros adolescentes: proyecto de promoción de la salud mental para adolescentes y padres de adolescentes”. Ministerio de Salud y Consumo.
- SANCHEZ CORREA REGINA, ORVIZ ROJAS BEGOÑA, VALDÉS LUEBBERT SILVIA CONCEPCIÓN (2011) “Proyecto de vida a futuro en el adolescente”. Licenciatura en desarrollo humano. Centro Cultural Ítaca, S. C.
- VEIGA CELIA (2008) “Proyecto de vida y construcción del proyecto ocupacional de adolescentes en alto riesgo social”. Universidad Lomas de Zamora.
- ZUAZUA IRIONDO ALBERTO (2008). *“Autorrealización y proyecto de vida”. La auto orientación de los jóvenes de Formación Profesional*”. Red de información educativa.
- Instrumento internacional fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobado y abierto a la firma y ratificación por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959. Entró en vigor el 2 de septiembre de 1990.

ANEXOS

Anexo A. Aspectos de Confidencialidad.

Anexo B. Formato: Entrevista a Profundidad

Anexo C. Rejillas de Análisis Documental.

Anexo D. Observación Participante

ANEXO A

ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD

Teniendo en cuenta el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia (2013: 28) la confidencialidad es una expresión de respeto a la privacidad por las personas con quienes se presta los servicios profesionales. Otorgando al carácter de información privada a la obtenida en la relación profesional, además respeto por el anonimato y la protección de la identidad, asumiendo una postura ética centrada en el reconocimiento del otro como sujeto social.

La presente investigación proyecto de vida en mujeres adolescentes que ingresan bajo medida de protección al Hogar de Protección “Ángeles” en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, se preocupó por proteger la identidad de cada de las adolescentes que hicieron parte de este estudio, por ello se utilizó como estrategia cambiar la verdadera identidad de las participantes, identificándolas con nombres ficticios los cuales fueron aceptados por las mismas adolescentes con el fin de que pudieran expresar con más seguridad sus opiniones y experiencias con respecto a las temáticas abordadas en la investigación.

De igual manera, este estudio conto con la autorización de los profesionales y directivas del Hogar “Ángeles”, para la realización del trabajo de campo, quienes después de analizar cada uno de los instrumentos y realizar las respectivas observaciones, dieron paso a la ejecución de la entrevista y demás técnicas utilizadas en el estudio, las cuales a su vez se desarrollaron con el acompañamiento y supervisión de los profesionales que conforman el equipo psicosocial. (Ver Cartas Anexas).

ANEXO B

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

“PROYECTO DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL HOGAR DE PROTECCION “ANGELES” BAJO MEDIDA DE PROTECCION DE SUS DERECHOS”

Institución: Fundación Colombia Visión, Hogar de Protección “Ángeles”

Fecha de la entrevista:

Hora:

Nombre del entrevistador:

Nombre del entrevistado:

Edad:

Nivel de escolaridad:

Red de apoyo:

Objetivo: Identificar la percepción frente a sus propias vidas que tienen las adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, en la Fundación Colombia Visión, hogar “Ángeles”.

1. ¿Cuáles son las actividades que realizas en tu día a día?
2. ¿Qué piensas de todas esas actividades?
3. ¿Piensas que te aportan cosas buenas el hacerlas todos los días? O ¿Crees que son innecesarias?

Infancia

4. ¿Cómo fue tu infancia?
5. ¿Qué momentos rescatas de tu infancia?

6. ¿Cuándo eras niña que era lo que más te causaba miedo? ¿Por qué te asustaba? ¿Cómo hacías para enfrentar esos miedos?
7. ¿Por qué identificas estos momentos, que ha hecho que lo recuerdes y lo consideres importante?
8. ¿Si de tu infancia pudieras cambiar algo que cambias?
9. ¿Qué te gustaría repetir de cuando eras niña? ¿Por qué?
10. ¿Qué personas crees que fueron las más importantes en tu infancia?
11. ¿Qué crees que te faltó en tu niñez a nivel emocional o familiar?
12. ¿Piensas que tu infancia hubiese podido ser de otra manera?
13. ¿En general recuerdas tu niñez como una época feliz o triste?

Adolescencia

14. ¿Cómo ha sido tu adolescencia?
15. ¿Qué cambios crees que has vivido desde tu infancia hasta ahora?
16. ¿Qué crees que ha pasado en tu adolescencia que ha sido importante para ti? ¿Por qué las consideras importante?
17. ¿Si en este momento pudieras cambiar algo de lo que hasta ahora has vivido de tu adolescencia que cambias? ¿Por qué?
18. ¿Y qué momentos de lo que hasta ahora has vivido en tu adolescencia te gustaría volver a vivir?
19. ¿Qué hizo que te pareciera importante ese momento hasta querer repetirlo?
20. ¿En este momento cuales piensas que son tus miedos más grandes? ¿Por qué te causan temor? ¿Ya has intentado superarlos? ¿Qué has hecho para

hacerlo?, ¿Por qué no te has atrevido hacerlo? o ¿Qué te llevo a buscar la forma de superarlos, cual fue la motivación?

21. ¿Te has planteado metas pensando en cuando seas grande? ¿Cuáles?

22. ¿Por qué crees que tienes esas metas y no otras?

23. ¿Qué hizo que tú pensaras en esas metas?

24. ¿Qué crees que puede pasar si lograr tus propósitos?

25. ¿Qué necesidades satisfacerías si los logras?

26. ¿Qué piensas que necesitas para cumplir tus metas?

27. ¿En general como consideras que ha sido tu adolescencia?

28. ¿Crees que has crecido como persona? ¿En qué aspectos consideras que has crecido? O ¿Por qué crees que sigues pensando igual que cuando eras niña?

29. ¿Qué consideras que te ha ayudado en tu adolescencia para que tú hallas cambiado y te sientas más grandecita, en tu forma de pensar?

30. ¿Piensas que el estar en la Fundación ha hecho que eso pase?

31. ¿Qué otras cosas crees que te han ayudado a cambiar tu forma de pensar y a crecer?

32. ¿De las cosas que aprendiste de niña con tu familia, cuales crees que te han ayudado en este momento de tu adolescencia?

33. ¿En la actualidad cuáles son tus fechas especiales?

34. ¿Por qué las reconoces de esa manera?

Objetivo: Caracterizar los gustos, limitaciones y potencialidades de las adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, en la Fundación Colombia Visión, hogar “Ángeles”.

35. ¿Qué te gusta hacer en esas fechas especiales?
36. ¿Qué es lo que más te gusta hacer cuando estas en el colegio?
37. ¿Cuáles son tus actividades favoritas en la Fundación? ¿Porque?
38. ¿Con quién te gusta compartir en la Fundación esas actividades?
39. ¿Qué es lo que más te gusta hacer con tu familia? ¿Porque? ¿Cómo te sientes cuando las haces?
40. ¿Cuándo estas con tus amigos que te gusta hacer? ¿Porque? ¿Cómo te sientes cuando las haces?
41. ¿Cuáles son las cosas que te causan pereza o malestar hacerlas?
42. ¿Qué cosas te aburren o te entristecen? ¿Por qué?
43. ¿Has identificado actividades para las que seas buena? ¿En cuales te destacas?
44. ¿Qué cosas crees que te causan dificultad hacerlas? ¿Por qué te parece que es difícil hacerlo?
45. ¿Has intentado hacerlo o simplemente lo has asumido como algo imposible?
46. ¿Qué crees que hace que eso sea imposible para ti?
47. ¿Si te pido que me nombres tres fortalezas cuales consideras que podrías decirme?

Objetivo: Describir la perspectiva de futuro que tienen las adolescentes en el marco del proceso de restablecimiento de sus derechos, en la Fundación Colombia Visión, Hogar “Ángeles”.

48. ¿Qué quieres ser cuando seas una mujer adulta? ¿Por qué? ¿Qué has visto o escuchado que ha te llevo a tomar esta iniciativa?

49. ¿Te has imaginado en este papel cuando seas grande?
50. ¿Tienes sueños o aspiraciones en el área educativa, deseas estudiar y prepararte o no hace parte de tus ideas a futuro?
51. ¿Has pensando en cómo te gustaría que fuera tu vida familiar en un futuro?
¿Qué te has imaginado?
52. ¿Dentro de tus planes o metas a futuro has pensado en la conformación de tu propia familia?
53. ¿Te has imaginado que trabajo te gustaría realizar cuando seas adulta para tu sostenibilidad económica?
54. ¿De todos los aspectos que te mencione, el familiar, laboral y educativo, cual es el que más deseas alcanzar? O ¿Sientes la necesidad de cumplirlos todos?
¿Por qué?
55. ¿Qué piensas que te haría muy feliz en tu vida adulta? ¿Mencione por qué?
56. ¿Qué crees que tienes que hacer en la actualidad para que alcances todo eso que quieres para cuando seas grande?
57. ¿Sientes que la Fundación te puede ayudar para conseguir todo eso?
58. ¿Qué personas crees que te pueden ayudar a conseguir todos esos logros?
59. ¿Sientes que le has dado importancia a lo que te enseñan? ¿Por qué?
60. ¿Cuándo aprendes algo, piensas en que te va servir para tu futuro? O ¿Nunca lo piensas? ¿Por qué?
61. ¿Piensas en lo que puede pasar en tu futuro y en lo que estarás haciendo cuando seas adulta? ¿Por qué?
62. ¿Sientes que has afrontado tu vida pensando en lo que quieres ser más adelante o solo vives el día a día sin pensar en lo que puede pasar más adelante?

63. ¿Te sientes comprometida con el logro de las metas que tienes a futuro? ¿Por qué? ¿Qué te motiva a comprometerte con tu futuro?

64. ¿En general que esperas de tu vida en el futuro?

65. ¿Si te pido que te definas como persona o si te digo simplemente quien eres, que concepto me darías de ti? ¿Cómo te defines?

ANEXO C

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“PROYECTO DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL HOGAR DE PROTECCION “ANGELES” BAJO MEDIDA DE PROTECCION DE SUS DERECHOS”

REJILLA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 1

I. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Tipo de documento:

Número de ficha:

Título:

Autor:

Sector y/o dependencia:

Fecha expedición:

Fecha de revisión documental:

II. CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Responde a la categoría Si: ____ No: ____

- N° de interventorías realizadas en el tema de Proyecto de Vida: ____

- ¿Datos acerca de la infancia de la adolescente y la percepción que tiene ella sobre esta etapa de su vida?

- ¿Datos acerca de la adolescencia de la adolescente y la percepción que tiene ella sobre esta etapa de su vida?

- ¿Postura que asumen las adolescentes ante sus historias de vida?

- ¿Actividades en las cuales se destacan las adolescentes dentro y fuera de la Fundación?

- ¿Actividades ante las cuales las adolescentes muestran mayor resistencia para realizarlas?

- ¿Falencias identificadas por la institución en la población adolescente que atiende?

- ¿Trabajos realizados por las adolescentes frente a la construcción de sus proyectos de vida?

- ¿Expectativas que expresan las adolescentes frente a sus proyectos de vida?

- ¿Principales metas propuestas por las adolescentes?

- ¿Avances de las adolescentes en la construcción de sus proyectos de vida?

- ¿Cuáles son las principales actividades productivas que identifican las adolescentes para su desempeño en un futuro?

Observaciones y/o comentarios:

ANEXO D

“PROYECTO DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL HOGAR DE PROTECCION “ANGELES” BAJO MEDIDA DE PROTECCION DE SUS DERECHOS”

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

- Dinámica del grupo
- Comportamientos y actitudes de las adolescentes ante sus compañeras.
- Rol que desempeñan las adolescentes frente a las niñas de la Fundación.
- Actitud de las adolescentes frente a las actividades que se realizan en la institución con ellas.
- Relaciones establecidas de las adolescentes con los profesionales de la institución.
- Motivación de las adolescentes frente a actividades de formación.
- Situaciones que generan mayor expectativa a las adolescentes.
- Actividades que generan frustración en las adolescentes.
- Actividades frente a las que se muestran más reacias las adolescentes.
- Compromisos adquiridos por las adolescentes con los deberes asignados en la institución y en su proceso educativo.